 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 1 de 67

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.027 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MIÉRCOLES 26 DE MARZO DEL 2025** HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 2 de 67

PRESIDENTE: Muy buenos días para todos concejales para este miércoles 26 de marzo, concejales presentes a todo el equipo de trabajo de la planta del Concejo Municipal de Bucaramanga contratistas, al equipo de producción a José Luis a la administración presente en el recinto para la continuación del debate del día de hoy, secretario Buenos días por favor vamos a hacer llamada lista de verificación de quórum para dar inicio.

SECRETARIO: Señor presidente muy buenos días muy Buenos días a la Secretaría de educación y a su equipo que hoy nos acompaña a los honorables concejales y a los miembros de la fuerza pública procedo hacer primer llamado a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días señor secretario honorables concejales, unidad de apoyo a la secretaria de educación y su equipo de trabajo, Policía Nacional, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso:

INTERVENCIÓN DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Muy Buenos días secretario un saludo muy especial para los compañeros que ya están en el salón Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo de Bucaramanga, para la secretaria de educación y todo su equipo para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, para Silvia Juliana y Yureima un saludo muy especial "chumi Castañeda" centro democrático presente.


SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz layton.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 3 de 67

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretario muy Buenos días de igual manera saludar a todas las personas que están presentes, los concejales, a la doctora Martha bienvenida nuevamente Óscar Díaz partido conservador presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy / muy buena - buenos días señor secretario un saludo para usted, saludar también a la doctora Martha secretaria de educación al presidente a todos los compañeros presentes, señor secretario Buenos días Dios los bendiga.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.


INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente le informó que han atendido el llamado a lista 6 honorables concejales habiendo quórum de liberatorio, pero no habiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: secretario no habiendo el quórum en 5 minutos haremos nuevamente el llamado a lista y verificación de quórum muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 4 de 67

Receso minuto 44 con 55 segundos, regresaron al minuto 56 con 40 segundos.

PRESIDENTE: Bueno, buenos/ buenos días nuevamente para los concejales, los equipos de apoyo la administración presente en este miércoles 26 de marzo nuevamente vamos a- a hacer el segundo llamado lista de verificación de quórum secretario para dar inicio a nuestra sesión por favor.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días presente secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario "chumi Castañeda" centro democrático presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIO Óscar Javier Díaz layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No contestó el llamado a lista.


SECRETARIO Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenos días a los compañeros concejales, a la administración municipal Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 5 de 67

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy Buenos días señor secretario, nuevamente saludarlos saludar a la mesa directiva saludar a mis compañeros la Policía Nacional, equipo de trabajo de la Secretaría de educación saludar a los medios de comunicación a Pastor que siempre nos acompaña presentes señor secretario Buenos días Dios los bendiga.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presente secretario.

SECRETARIO: Diego Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista uno 10 honorables concejales de 19 habiendo quorum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias secretario, entonces continuemos por favor con la lectura la discusión en la aprobación del orden del día.


SECRETARIO: Orden del día:

Primero: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Discusión y lectura de discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

Cuarto: Continuación en la presentación del informe de gestión consolidado al año 2024, Secretaría de Educación a cargo de la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 6 de 67

Quinto: Desarrolla la proposición número 053 del 6 de junio del 2024 presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga presentado por el honorable concejal Nelson Mantilla desarrollo de la proposición 082 del 3 de octubre de 2024, implementación en los presupuestos participativos democráticos que benefician a la comunidad presentada por los honorables concejales Cristian Andrés Reyes, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, José David Cavanzo, Robin Anderson Hernández Reyes, Óscar Arenas Valdivieso y Javier Ayala/ Javier Ayala Moreno, Carlos Felipe Parra Rojas.

Sexto: lectura documentos y comunicaciones

Séptimo: proposiciones de asuntos varios.

Bucaramanga miércoles 26 de marzo del 2025 en el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias y el secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿en consideración concejales? el orden del día.

SECRETARIO: presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias secretario continuemos.

SECRETARIO: Tercero: himno ciudad de Bucaramanga.

Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Gracias secretario continuemos por favor.

SECRETARIO: Cuarto: continuación en la presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, Secretaría de Educación a cargo de la doctora Martha Cecilia Guarín Lizcano, secretaria.


PRESIDENTE: Gracias, secretario bueno concejales hoy continuamos con el desarrollo de este informe de gestión que comenzó el día de ayer importante informe de gestión por parte de la Secretaría de Martha Guarín Secretaría de Educación vamos estábamos en el punto cuarto, el día de ayer escuchando las participaciones preguntas inquietudes de los concejales que participaron del debate, el día de ayer para luego ir posterior a escuchar la respuesta por parte de la Secretaría, pero antes de pasar a las respuestas de la Secretaría de educación pregunto si ¿algún concejal más tiene el uso de la palabra?

INTERVENCIÓN DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presidente para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: se registra la asistencia del concejal Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.


PRESIDENTE: Bienvenido concejal, nuevamente pregunto a la plenaria si ¿algún concejal tiene el uso de la palabra para el debate del día de hoy? bien entonces secretaria bienvenida tiene el uso de la palabra por 30 minutos para darle respuesta a los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Bueno muy Buenos días señor presidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 7 de 67

y honorables concejales he teniendo en cuenta las inquietudes algunas comunes, planteadas el día de ayer sobre el informe de gestión de la vigencia 2024 de la Secretaría de educación, voy a proceder a dar respuesta de manera general a las preguntas que se me hicieron el día de ayer tratando por supuesto de puntualizar en aquello que pues ustedes observaron de tal manera que pueda responder, pues esas inquietudes que ustedes tuvieron a partir de la presentación del informe de gestión, pero aquí hay varios temas en común y preocupaciones en común que yo quiero poner digamos que sobre la mesa para poder esto dar una explicación y que ustedes también pues tengan suficiente ilustración sobre lo que se ha venido haciendo por parte de la Secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, quiero en primer lugar esto mostrarles estas cifras porque me parece importante que ustedes sepan que contrario de pronto a lo que se manifestó el día de ayer, frente a la preocupación del tema de la deserción escolar quiero contarles que estas son las cifras preliminares a 3uno de diciembre de 2024, publicadas en la página del **SIMPADE** del Ministerio de educación nacional y quiero mostrarles estas cifras porque es importante que ustedes sepan que en el momento o al momento de consultar la página del **SIMPADE** que lo hicimos en el mes de noviembre y lo reiteramos el día de ayer para poder actualizarlas a mes de diciembre, lo que reflejan las cifras es contrario a lo que se viene manifestando que por supuesto, es una es una preocupación también de la Secretaría de educación y es que dentro de las metas de bienestar precisamente el plan de desarrollo 2023- 2020 y 2024 perdón 2027 establecimos la necesidad de disminuir precisamente la deserción escolar en todos los niveles de escolaridad y especialmente en educación media, que es una de las preocupaciones más altas de la Secretaría de educación; Como pueden ustedes observar la meta de resultado que nosotros propusimos en cada uno de los niveles está allí en esta presentación y por supuesto todas apuntan a esta meta estratégica que es la disminución de la pobreza multidimensional, pero quiero recordarles que las metas de resultado que nosotros establecimos en el plan de desarrollo y que fue objeto de debate por ustedes aquí es, se fijaron de la siguiente manera nos propusimos reducir al 4% la tasa de deserción intra anual en educación básica primaria, nos propusimos reducir al 6% la tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria y reducir al 3% la tasa de deserción intra anual en educación media.

Si ustedes observan la línea base en cada una de estas metas propuestas en estos niveles de escolaridad es en el caso de educación básica primaria del 5,96% en el caso de la educación básica secundaria en 7,63% y en el caso de educación media 4,uno7% quiere decir que esa línea base fue el reporte que el Ministerio de educación dio al año 2022 y la propuesta que nosotros hicimos fue reducir precisamente esa línea base al 3uno de diciembre de acuerdo a las cifras preliminares decir **SIMPADE**, nosotros tenemos el siguiente resultado y es que hemos disminuido del 5,96% al 4,24% en el caso de educación básica


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 8 de 67

primaria hemos disminuido del 7,63% al 5,06% en el caso de educación básica secundaria y hemos disminuido en este caso del 4,7% al 3,09% en educación media; Esto quiere decir que contrario a lo que se manifestaba el día de ayer hemos disminuido los niveles de deserción escolar y esta es una cifra preliminar del **SIMPADE** del Ministerio de educación nacional del año 2024, en quiere decir esto que por supuesto aún existe deserción pero tenemos que seguir trabajando en las estrategias de búsqueda activa por supuesto para que nuestros estudiantes pues no se vayan del sistema y aquí quiero hacer una claridad o sea que también es importante que ustedes la tengan en cuenta y es que quiero.

INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presidente para registrar asistencia por favor.


SECRETARIO: Se registró la asistencia del concejal Camilo Machado.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Aquí quiero hacer claridad en algo que es importante que ustedes tengan en cuenta y es que cuando hablamos de deserción escolar, no necesariamente los estudiantes que se van o salen digamos de cursar sus estudios en el municipio de Bucaramanga, se pueden contar como desertores porque la deserción implica que se vayan del sistema educativo, hay estudiantes que migran a otras ciudades pero que están dentro del **CIMAT** es decir están dentro del sistema educativo entonces la deserción implica es que el estudiante se desescolariza totalmente y en este caso lo que ha sucedido es que muchos estudiantes se han graduado, otros estudiantes han migrado y viven en otras ciudades o en otros municipios pero siguen incluidos dentro del sistema educativo y eso es importante tenerlo en cuenta y por esto estas cifras preliminares que yo les presento el día de hoy; Desde la Secretaría de educación hemos trabajado fuertemente en el tema de búsqueda activa, seguimos buscando estudiantes pero también aquí hay una realidad señores concejales que es importante tener en cuenta y es que la tasa de natalidad ha disminuido de manera ostensible desde el 2008 hasta la fecha y esos cupos que nos hacen falta por llenar, precisamente la gran mayoría corresponden al grado transición es decir a niños de 5 años, porque hoy las familias decidieron tener menos hijos en sus núcleos familiares y esa es una realidad que no solamente se está viviendo en Bucaramanga, sino que se está viviendo a nivel país y es que ya no tenemos el número de niños que teníamos hace varios años y esa disminución de la tasa de natalidad es una realidad, pero no estamos aumentando los niveles de deserción las cifras muestran otra realidad diferente es más, nos estamos acercando a la meta de bienestar o en las metas de bienestar propuestas dentro del plan de desarrollo eso puesto de pronto a la sensación que genera el ver que el número de estudiantes disminuye y el número de estudiantes disminuye, no porque los estudiantes estén desertando sino porque también cada año se gradúa un número significativo de estudiantes, pero no ingresa quizás ese mismo número por la disminución de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 9 de 67

tasa de natalidad entonces eso también hay que tenerlo en cuenta antes digamos de he poder digamos que generar una discusión sobre este tema de deserción escolar que como les digo hoy con estas cifras lo que quiero es darles un parte de tranquilidad, para decirles que seguimos trabajando en torno a este tema y no vamos a desfallecer hasta conseguir cumplir con estas metas de bienestar que se propusieron desde la Secretaría de educación de Bucaramanga; Eso con respecto al tema de deserción escolar, quiero también para dar respuesta pues a las inquietudes que se plantearon el día de ayer hablar de transporte escolar y **PAE** ayer se hacía una pregunta interesante de por qué es fluctúa el número de chicos o de estudiantes que ingresaron al programa **PAE** y los que culminaron en el año escolar y eso tiene una respuesta y es que, los estudiantes cuando va finalizando el calendario escolar no asisten o sus padres de familia muchos optan por no enviarlos a las instituciones educativas finalizando el año, en la disminución del número también puede obedecer a que el programa de **PAE** y el programa de transporte escolar no son programas estáticos, son programas dinámicos y también van cambiando los beneficiarios de acuerdo con la necesidad, pero esa disminución significativa de la que con de la que hablaba ayer el concejal Ávila, bien Ayala perdón tiene que ver precisamente con que lo el número de estudiantes que inicia el año escolar, no es el mismo número de estudiantes que finaliza debería ser así pero no por alguna razón que no hemos logrado hallar la explicación, los padres de familia finalizando el año escolar permiten que sus hijos no vayan a las instituciones educativas, que es una costumbre que no debería darse pero que se da y sobre la cual desde la Secretaría de educación estamos insistiendo para que se acabe y que los estudiantes culminen el año escolar independientemente de que ya hayan aprobado el año, eso para dar respuesta digamos que algunas de las inquietudes presentadas frente al **PAE** y al transporte escolar.

El año, con respecto al mobiliario quiero decirles queridos concejales que así como ustedes les preocupa el tema del mobiliario para mí también ha sido una preocupación desde que me senté en la Secretaría de educación, tales o tal ha sido la preocupación que nosotros no esperamos para hacer la compra del mobiliario en el segundo año, sino que la hicimos desde el primer año escolar desde el primer año de vigencia de esta administración municipal, desde el año anterior yo ya había identificado junto con mi equipo de trabajo ¿dónde están las mayores necesidades en los colegios de mobiliario? y no solamente de mobiliario sino también de infraestructura educativa que ya también voy a hablar De hecho y es importante decir que así como la infraestructura, hay un enorme rezago de administraciones anteriores de mobiliario y que esta no es una necesidad o un problema que surgió ayer es un problema que viene desde hace varios años y que le tocó resolver a esta administración municipal y quiero decirles que esta administración municipal ha hecho lo propio y ha empezado a entregar soluciones a las problemáticas que se vienen presentando en los colegios como es el mobiliario escolar, es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 10 de 67

así que desde el año anterior se priorizó un primer lote de las instituciones educativas con necesidades de mobiliario pero también se compró el mobiliario que está incluido dentro de algunos acuerdos escolares en algunas instituciones educativas, porque aquí hay que decir lo que no solamente es la necesidad sino también o sea la necesidad identificada por la Secretaría sino la necesidad identificada por las comunidades educativas dentro de los acuerdos escolares 2023, lo que hizo esta Secretaría fue comprar un primer lote con el propósito de cubrir 32 sedes educativas y eso no quiere decir que no vayamos a hacer otras compras para incluir a las instituciones educativas que nos hagan falta y que por supuesto podamos cubrir con el presupuesto existente, porque también hay que decir que hay una limitación por supuesto en el presupuesto pero quiero traer este dato solamente para hacer una reflexión y es el siguiente: En el gobierno anterior en el primer año de gobierno no se compró mobiliario y les quiero decir que en los 3 años subsiguientes sí se compró mobiliario, no para todas las instituciones educativas y ese mobiliario en total tuvo un costo de 2.300.000.000 aproximadamente, nosotros en el primer año de gobierno compramos mobiliario por 2.400.000.000 de pesos esto quiere decir que en el primer año de gobierno hemos invertido más, que en los 3 años de gobierno del Gobierno anterior y esto también merece de alguna manera aclararse, porque no desconozco las necesidades que existen en las instituciones educativas por el contrario pensando en esas necesidades fue que hicimos la adquisición del mobiliario; También quiero generar un parte de tranquilidad para los que hablaban ayer para el concejal Cristian Reyes, para el concejal Luis Ávila que hablaban ayer de la sede educativa sede D **del Santander**, si bien es cierto allá habían algunas dificultades con el mobiliario también lo es, que la rectora hizo algunas gestiones y nosotros lo propio con **el colegio la normal** y del mobiliario que a ellos les quedó se suplieron los pupitres que hacían falta en **el colegio Santander**; Posteriormente llega a una donación que se hace por la comunidad y que se hace en la cual participó el concejal Jorge Flórez y se llevan unos pupitres adicionales y hoy la sede D, no tiene esos problemas de los pupitres que ustedes mostraban ayer yo quiero aclararlo porque la sede ya tiene los pupitres en mejores condiciones que como estaban cuando se presentaron las imágenes y lo digo porque.


INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente para una moción de procedimiento.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: lo he conversado con la rectora del colegio Santander.

PRESIDNETE: un momento secretaria, un momentico.

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: para registrar asistencia Cristian Reyes.


SECRETARIO: Se registra asistencia concejal Cristian Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 11 de 67

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente también aprovecho para registrar asistencia y presidente frente al tema secretaria no me diga que lo que yo denuncié me mostré ayer, no era/ era eso lo que había pasado pero lo digas que ahorita sí pues toca ir y entonces revisar pero sí se recibió una donación de parte de "la comunidad" entre comillas ameritó pero es un proceso también que todos sabemos pero entonces no nos venga a decir a nosotros lo que dice mi compañero lo que digo yo de que no era cierto, porque es cierto y sí y había la falencia y todo y acá hicimos una mesa de trabajo acá vino una rectora, donde nosotros lo teníamos que decir a ella de que no solamente se preocupara por la sede principal sino también por las sub sedes y usted sabe que allí había la problemática y todo y el problema de llegar a entrar a la institución y todo y el régimen del terror de que uy no /no esperen que esto que tal, lo que estaba manejando los profesores entonces yo sí le pido como le mayor medida y todo es que hacer control no es malo es positivo y yo sé le estoy diciendo esto haciendo un control propositivo, para mejorar por eso cuando estuvimos en el colegio **José María Estévez** era lo mismo mire ¿cómo están las situaciones? y mire ¿cómo están las circunstancias, que podemos hacer y todo? y yo soy uno de los que le digo no solamente nos vayamos a las sedes principales y que lleguen los mobiliarios y todo pero eso es una manera propositiva para hablar una manera y es el escenario adecuado porque es que acá ya aprobamos los recursos nosotros los que aprobamos los recursos gracias presidente.

PRESIDENTE: Un gusto concejal secretaria continúe por favor.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Precisamente concejal no estoy diciendo que la situación no existiera, no le estoy señalando de ninguna manera que la situación del deterioro de los pupitres esto no sea una realidad porque además no es una realidad solamente del **colegio Santander** es una realidad de muchas de nuestras sedes educativas que por años han sido olvidadas y desconocidas y tengo que decirlo con absoluta claridad vuelvo y repito en 3 años se compraron pupitres por 2.000 millones de pesos en un año nosotros llevamos una compra de 2.400.000.000 de pesos de pupitres y mobiliario para las instituciones educativas, lo que quiero decir es que nosotros también entendemos la preocupación y compartimos la preocupación que ustedes tienen y de hecho estamos trabajando para solventar esta situación, pero también es una realidad que nosotros no podemos cubrir de un solo tajo la totalidad de las necesidades de las instituciones educativas y en eso también quiero ser reiterativa porque son tantas y tantas las necesidades que hoy existen en las instituciones educativas que poder cubrir la totalidad implicaría una inversión que sobrepasa la capacidad presupuestal del municipio de Bucaramanga, pero se están haciendo los esfuerzos por parte del municipio de Bucaramanga y se han hecho las apropiaciones presupuestales por parte del alcalde, para poder atender no solamente el tema del mobiliario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 12 de 67

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presidente una moción de procedimiento.


CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: sino otro tema fundamental que es el tema de la infraestructura educativa que ustedes mencionaron el día de ayer.

PRESIDENTE: ¡Un momento secretaria, señor!

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, secretaria es que acabó de llamarme una madre de Del **colegio del Santander** y me dicen que ese lote que consiguieron o que les dio **la normal** eran puestos muy pequeños y que los niños les tocaba estar acurrucados que les daban dolor de espalda y todo eso O sea yo sí le digo a usted hoy secretaria o sea durante muchos años las instituciones de Bucaramanga fueron manoseadas por la politiquería, por la corrupción y hoy estos niños lo único que necesitan es una comodidad digna o sea que ellos puedan ir a sus colegios; La señora me está diciendo que está viendo la plenaria y me está diciendo "venga Andrés están diciendo mentiras allá los niños están con dolor de espalda y todo eso" o sea yo hoy quiero decirle que que/ que esto es grave, porque nuestro primero hay que brindarle la atención a nuestros niños y la señora me llama toda brava pensando que yo también estoy en eso no, hay que dejar eso con claridad gracias.


PRESIDENTE: Bueno concejal muchas gracias por el aporte, voy a proponer lo siguiente vamos a dejar responder a la secretaria y posteriormente les doy el uso de la palabra por segunda vez en una ronda de preguntas por si usted tiene algo que interpelar frente a lo que la secretaria está respondiendo, para avanzar en el debate y no se nos quede aquí digamos hablando de temas específicos entonces secretaria por favor termine las respuestas y al final los concejales y necesitan otra vez yo les voy a dar la palabra continúe.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Perfecto, concejal yo quiero dar claridad aquí de lo siguiente y es que repito nosotros hicimos la compra de un primer lote de mobiliario vamos a hacer otras compras de otros mobiliarios donde vamos a seguir priorizando las instituciones educativas que aún requieren de mobiliario para poder brindar la prestación del servicio educativo en las condiciones que debe ser, lo que pasa es que la /la sede educativa la sede D no estaba dentro del primer lote de mobiliario eso no quiere decir que no vayamos a incluir las otras sedes donde se requiera en un segundo lote a un tercer lote porque es que la compra de mobiliario está proyectada para hacerse durante el cuatrienio y ya hicimos en el primer año de gobierno una compra, esperamos hacer en este año otra compra y así sucesivamente de acuerdo a la disponibilidad de recursos presupuestales; También quiero dar otra claridad y es que los pupitres que se están entregando y lo que pasaba es que los pupitres que se entregan muchas veces no caben dentro de los salones porque el pupitre reglamentario

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 13 de 67


del Ministerio de educación nacional es un pupitre con mesa y sillas, los pupitres universitarios ya no están autorizados por el Ministerio de educación nacional, si bien es cierto esos pupitres son mucho más cómodos por el tema de espacio esos pupitres ya no son los reglamentarios autorizados por el Ministerio de educación nacional, por eso muchas veces lo que sucede es que cuando se instalan pupitres de mesa y silla pues no caben igual que los universitarios dentro de un salón de clases, esa es otra explicación que también me parece importante darla y esto para decirles que compartimos la preocupación que ustedes tienen frente al mobiliario escolar, si no la compartiéramos pues no estuviéramos haciendo estas adquisiciones de mobiliario que por supuesto son fundamentales para la prestación del servicio educativo y esperamos que durante este cuatrienio, nosotros podamos llegar a cubrir de alguna manera este rezago que hay de mobiliario en las diferentes instituciones educativas, pero insisto nuevamente en que esta es una tarea que no podemos cumplir en un solo año de gobierno, sino que tenemos que ir la cumpliendo de manera progresiva de acuerdo con la disponibilidad de los recursos del presupuesto porque de eso se trata de que los recursos que se aprueban por parte de ustedes aquí en el Concejo se inviertan de manera adecuada y pues este año esperamos con esos recursos poder comprar otro lote de mobiliario para poder ir supliendo estas necesidades que por supuesto entendemos son sentidas por parte de la comunidad educativa; con esto/ esto se honorable presidente cierro el tema de mobiliario para continuar dando respuesta a las preguntas hechas por ustedes el día de ayer;

Hablaban ayer de la conectividad el yo hacía una claridad sobre el contrato de conectividad y se referían esto de pronto a que en algunas instituciones educativas no había la conectividad requerida, es importante que distingamos de los convenios suscritos con **min TIC** al contrato de conectividad que se viene a suministrando por parte de la administración uno0uno o uno uno uno sedes porque las sedes restantes tienen convenios de conectividad con el **Ministerio de las TIC** o con **claro**, como es el caso de una de las instituciones educativas entonces no se puede digamos que hablar del contrato de conectividad en todas las instituciones educativas por igual por esto que les acabo de mencionar y hacía claridad de la conectividad, porque muchas veces se piensa en las instituciones educativas que el contrato de conectividad permite la conexión a través de los celulares con wifi para los estudiantes y para los docentes y no es así desde del Ministerio de educación nacional se tiene establecido de acuerdo a los requerimientos técnicos, que la conectividad solamente llegue a las aulas donde se requiere hacer el uso de equipos tecnológicos, no se permite que haya conexiones ni por parte de los docentes, ni los directivos docentes, para que ellos tengan conectividad tienen que pagar de los recursos de gratuidad un contrato de conectividad para la sala de docentes y para lo el caso del rector y coordinador y en el caso de los estudiantes pues ellos no pueden tener acceso a conectividad en sus celulares a través de wifi y eso es importante decirlo porque se están digamos que se generaliza el tema sin tener en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 14 de 67


cuenta estas particularidades que acabo de mencionar; Con respecto al tema de nombramiento de docentes que también lo mencionaron yo quiero decirles que desde la Secretaría de educación se ha venido haciendo el nombramiento de las vacantes docentes de conformidad con lo establecido en la normatividad ayer se mencionaba que nosotros estamos haciendo uso del sistema maestro cuando tenemos una lista de elegibles, yo les quiero decir que nosotros en la Secretaría de educación observamos el orden que la ley indica debemos atender para el tema de los nombramientos de los docentes cuando hay lista elegibles nosotros hacemos uso de esa lista de elegibles, cuando no hay elegibles hacemos uso del sistema maestro pero nunca nos saltamos el orden que la ley indica debemos tener en cuenta para el tema del nombramiento de los docentes y quiero dejarlo aquí claramente dicho, ante las observaciones que hizo ayer **Joanna luna** eh miembro de **SINDECOL** es importante tener en cuenta que esas nombramientos que hicimos de los docentes para educación inicial que es para cubrir una planta temporal de grado pre jardín y jardín, se hizo atendiendo lo dispuesto en la normatividad así como hemos venido haciéndolo en el caso en que requerimos hacer nombramientos de docentes dependiendo por supuesto de la plaza que debemos proveer, pero siempre con observancia de la normatividad; Con respecto a las reservas presupuestales ayer se indicaba que tenemos unas reservas presupuestales de aproximadamente 2.888.000.000 yo quiero informarles que este este recurso no lo podemos disponer para reinvertirlo en la Secretaría de educación municipal, toda vez que son pasivos exigibles que debemos nosotros pagar tanto por concepto de vigilancia, acuerdos escolares, aseo, PAE y transporte escolar, que es ese gráfico que estamos presentando en este momento entonces esos recursos no los podemos reinvertir sino que tenemos es que pagar los para que se digamos se cumpla con ello este saldo que es el que queda pendiente de más o menos uno3.000 millones de pesos de las reservas presupuestales generadas en la vigencia 2023, entonces quería simplemente hacer claridad para que nos quede pues digamos el panorama más/ más claro que lo que se explicó el día de ayer.

Con respecto a bilingüismo que fue otra de las inquietudes que se plantearon y se me hizo la observación de que hablábamos de las estrategias pero no del impacto de las estrategias quiero decirles que en la presentación habían 2 diapositivas en la primera hablábamos de las estrategias en general, en la segunda hablábamos de los impactos y quizás por lo que quedó dividida de pronto por ello no se comprendió que pues teníamos allí descritas los impactos de cada una de las estrategias que se implementaron, entonces con respecto a ello quiero reiterar que el año pasado no hubo inversión de recursos en materia de bilingüismo, este año vamos a hacer la contratación o estamos adelantando el proceso precontractual para poder desarrollar la estrategia y además de estas estrategias que ya desarrollamos el año pasado vamos a incluir formación/ formación a docentes, formación a estudiantes, formación a docentes con habilidades y competencias en inglés, formación a docentes con que no tengan habilidades y competencias en inglés

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 15 de 67

y formación a estudiantes con el propósito de reforzar o de cumplir con los ejes de la política pública de bilingüismo, el año anterior implementamos solamente estas estrategias pero no estaba la de formación, para la vigencia 2025 esperamos tener este componente adicional que es formación y aquí encontramos las cifras de los impactos de cada una de las estrategias que se desarrollaron como parte de las estrategias de bilingüismo de la meta de bilingüismo, proyectada por la administración municipal entonces aquí tenemos que en los primeros Intercolegiados tuvimos aproximadamente 4.000 participantes entre los cuales estaban docentes, directivos docentes, estudiantes los estudiantes que participaron en las 3 modalidades cuando me preguntaban por los ganadores les quiero decir que estos fueron unos premios que nosotros entregamos con gestiones adelantadas por la Secretaría de educación y quisimos hacerles un reconocimiento a esos 9 ganadores del Intercolegiados del bilingüismo y hicimos por supuesto la socialización del currículo a 20 docentes del plan de institucional de bilingüismo, la idea es que este año podamos ampliar ese número ya con la teniendo estos otros ejes de la política pública poder ampliar también el número de docentes impactados y con el proyecto **twin voices** con Estados Unidos, impactamos uno20 estudiantes durante este año ya se vienen realizando varias de estas estrategias con unos impactos que pues posteriormente se los daremos a conocer, pero además incluimos dentro de los ejes de la política las estrategias de formación que es con las que no hemos llegado todavía a las instituciones educativas; creo que con esto he abarcado como las grandes temáticas me falta solamente un tema que quise dejar para el final que es la infraestructura educativa.

Quiero decirles que durante el año anterior eh ustedes saben que en el segundo semestre del año contamos con un plan de desarrollo, a partir de la implementación del plan de desarrollo la Secretaría de educación lo que hizo fue la contratación de un equipo técnico, un equipo técnico a través del cual se empezarán a elaborar los presupuestos y los proyectos que se requieren para poder llegar con ejecución de infraestructura educativa a las diferentes instituciones, cuando nosotros llegamos encontramos no solamente un montón de necesidades sino que encontramos que no existían ni diseños, ni presupuestos de las necesidades en infraestructura educativa cuando contratamos este personal lo hicimos con este propósito se hizo la contratación del personal y este personal ya ha elaborado aproximadamente 30 proyectos de infraestructura educativa, que estamos en este momento revisando y ajustando con la Secretaría de infraestructura con el propósito de que este año podamos ejecutar el mayor número de proyectos de infraestructura posibles, dentro de estos proyectos tenemos los otros proyectos de calamidad pública de las instituciones **Damaso y Santander**, tenemos 8 instituciones educativas en riesgo por diferentes situaciones entre esos los muros que ustedes mencionaban ayer y tenemos uno9 proyectos de acuerdos escolares 2023, que se priorizaron por la comunidad educativa en infraestructura la idea es que hoy se cuenta dentro del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 16 de 67


presupuesto 2025 con aproximadamente 9.000 millones de pesos de los cuales esperamos pues tomar los recursos para poder ejecutar estos proyectos que se vienen elaborando y revisando por la Secretaría elaborando por la Secretaría de educación y revisando por la Secretaría de infraestructura, creo que con esto señor presidente terminó y bueno qué va atenta a cualquier observación que se tenga por parte de los concejales.

PRESIDENTE: Perfecto secretaria he entonces compañeros tienen uso de la palabra concejal Andrés y concejal Diego, tiempo pues esta sería la segunda ronda que estamos haciendo gracias entonces por favor ya vamos sucitos a/ a los puntos, porque sabemos en la segunda ronda y se le está dando la palabra por segunda vez a unos por tercera vez, entonces tengamos esto presente entonces compañero 3 minutos para cada en esta segunda ronda.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, secretaria yo sí quisiera que hacer una petición que desea por escrita Y/Y hacerla verbal decirle tú en el informe decías que hay en la vigencia 2024 se hizo una compra de 2.000 millones de pesos en pupitres, yo sí quisiera preguntar ¿cuántos pupitres fueron y a qué colegios fueron que se entregaron estos pupitres? y aparte pues sí también quisiera compañeros, quisiéramos una comisión accidental para poder ir a visitar varios colegios en los cuales pues hay - hay falencias y hay padres de familias que hoy por hoy están diciendo que falencias y me gustaría que hubiera esa presidente, se hiciera esa comisión accidental gracias.

PRESIDENTE: concejal Diego.


INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presidente muchas gracias aprovecho para registrar la asistencia no quería intervenir de la secretaria, yo quiero hacer énfasis en 3 puntos yo quisiera las cifras detalladas secretaria de los porcentajes que usted nos está mostrando porque usted nos está mostrando hoy unos porcentajes de deserción, pero nosotros quisiéramos saber a detalle ¿para donde migraron esos 5.000 estudiantes? ¿cuántos se graduaron, cuántos cambiaron de ciudad, cuántos ya no están en el sistema educativo? porque es que aquí no estamos midiendo el sistema educativo nacional, estamos midiendo el de Bucaramanga por eso nosotros quisiéramos tener una claridad de ¿cuántos se graduaron, cuántos ha sido el proceso de deserción? porque la cifra de deserción podría ir ligada también a estudiantes que han migrado y han cambiado de rango educativo en otro municipio, por eso nosotros quisiéramos prestarle especial atención a ese proceso de igual forma queremos informarle nosotros ya tenemos un proceso de control político concejal a Daniela, radicado que es día de hoy o mañana esperamos presentar una proposición aditiva que busque dos cosas la primera: dejar claridad sobre todo este proceso de la deserción educativa, sobre las bajas en calidad de estudiantes, es decir los presupuestos aumentan pero los estudiantes bajan ese es el rango de comparación que queremos hacer sobre lo que ha pasado en los últimos 2 años en la ciudad de Bucaramanga y es que los presupuestos aumentan concejal Luis

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 17 de 67

Ávila, pero no nos alcanza para mejorar las condiciones de las instituciones educativas, incluso el presupuesto que se aprobó era más alto que el del cuatrienio pasado entonces eso nos va a llevar a hacer un control político eficiente y directo a lo que se está moviendo en la cartera de educación, por eso en esa proposición vamos a buscar uno eso y dos: que se dé claridad sobre el mobiliario y sobre el tema de las condiciones físicas de las instituciones, yo acá hice dos preguntas puntuales sobre dos instituciones que no tuvieron respuesta que fue **el colegio oriente Miraflores sede B y el colegio José María Estévez de la comuna 6** y el tema es que nos dicen que ya se formuló un estudio, pero ese estudio cuándo va a hacerlo hace daño el cuarto año el quinto año porque nosotros queremos tener claridad es de ¿qué presupuesto se necesita para mejorar la condición educativa de los niños y niñas en Bucaramanga? porque nada sacamos, sacándonos empréstitos de 80.000 millones de pesos la plata no se invierte los recursos no se ven y concejal Castañeda la gente los niños necesitan que se mejoren sus condiciones mobiliarias y sus condiciones físicas en las instituciones, pues yo quiero hacer ese cuadro comparativo de ¿qué podríamos mejorar en Bucaramanga y con qué presupuesto doctora Marta? porque si hay necesidad de fortalecer la cartera aquí yo creo que ningún concejal se le va a oponer a probarle más presupuesto a la modernización y la reingeniería de la infraestructura educativa, pero hay casos muy puntuales en la ciudad que requieren especial atención yo lo yo vuelvo y le insisto presidente regáleme uno minuto para terminar; Yo vuelvo e insisto el espejo retrovisor sirve para mirar qué hicieron mal, pero si nos vivimos comparando con qué hizo el anterior y qué hice yo pues al fin de cuentas vamos a hacer un poquito más que el anterior y con eso cumplimos, esa no es la idea la idea es cambiar la historia, cambiar el proceso, hacer lo que los demás no hicieron hacer que este proceso valga la pena que se reforme en las instituciones educativas que los padres de familia les agradezcan a esta administración y a los concejales que aprobaron el presupuesto de que hoy las instituciones son dignas de un proceso de formación educativa, por eso queremos compararlo también con los estudiantes que han migrado ¿porque han migrado? ¿porque sehan ido? han sido condiciones sociales, han sido condiciones educativas, han sido condiciones específicas, pero no podemos tener en cuenta que bajemos 5.000 estudiantes En el municipio de Bucaramanga y el presupuesto aumente y los estudiantes disminuyan entonces ahí hay que empezar a hacer un análisis comparativo doctora Martha porque se necesita plata sí en eso estamos todos, pero tenemos que optimizarla para poder dar grandes resultados, presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra concejal Camilo.


INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente en el gobierno anterior cuando uno revisaba los funcionarios y uno decía ¿cuál es el talón de Aquiles de los funcionarios? por ejemplo el gobierno anterior y uno comenzaba a ver que se ven llenado de ego que la soberbia era su mejor

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 18 de 67

consejero y entonces comenzaron a despreciar el control político y comenzaron a despreciar a quienes los cuestionaban y yo creo que la labor de control político que ejercen acá cada uno de los uno9 concejales, responde unas preocupaciones ciudadanas a unas preocupaciones de los docentes y que de ninguna manera pueden ser tomadas como algún tipo de afrenta o ataque y más cuando la Constitución no es otorgado esas/ esas calidades, ojalá pues que eso no ocurra en esta administración y que podamos tener una actitud digamos más allá eso lo la escucha pues que esa escucha lleve a tomar diferentes acciones y allí veo varios puntos que nosotros habíamos relacionado que finalmente no se no sé digamos respondieron a profundidad, uno es el retroactivo que se le debe a los profes que saber ¿cuándo se va a pagar ese retroactivo? están en mora de pagarles el retroactivo al que ellos tienen derecho desde el año pasado y que aún casi ya pues en abril aún no lo reciben, creo que hay que dignificar la labor de los docentes y más cuando es una labor tan importante para el desarrollo de una sociedad ahora frente, pregunté frente a los nombramientos si se cumplirá lo pactado de que a 3uno de marzo la totalidad estén nombrados en propiedad allí hubo pues una respuesta un poco general, gaseosa pero puntualmente es ¿se va a cumplir con ese tiempo pactado todos nombrados a 3uno de marzo? el siguiente es frente a **la institución educativa la Malaña**, que nos habían denunciado que habían sellado que ahora nuevamente reabren pero que tiene unos problemas que no se han solucionado de fondo, principalmente agua para la institución quisiera conocer ¿qué alternativas o contingencia o plan de acción ha realizado esta Secretaría? para garantizar pues que los niños efectivamente reciban sus clases con las condiciones básicas y mínimas para digamos su normal aprendizaje y finalmente estos dos puntos; Uno el de por ejemplo entrega de una de las profes del Santander, quisiera saber y lo mencioné la profe **Laura cañas** por qué damos cuál es la justificación cuál es el sustento legal de específicamente por ejemplo esta entrega y finalmente los chicos y lo que hemos venido mencionando a un proyecto de acuerdo que está cursando acá **del Politécnico** pues ganaron digamos un campeonato puede ser de robótica en Medellín y ahora pues otra vez están prácticamente poniendo el sombrerito a ver quién les ayuda, yo quisiera saber ¿qué ayuda le va a brindar esta Secretaría a estos talentos para que puedan ir a representar a la ciudad al departamento y al país en este digamos mundial de robótica? muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.


INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente gracias por el uso de la palabra y básicamente para cerrar, nosotros pues ayer hicimos unas unos interrogantes frente al tema mobiliario, frente al tema del bilingüismo, pues ahorita la respuesta de la secretaria nos dice bueno la inversión no hubo inversión en bilingüismo, entonces no me preocupa mucho el tema de que la educación y algo que más hablábamos nosotros era el tema de la seguridad en los entornos escolares no veo la respuesta tampoco las a/ a la interrogante

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 19 de 67

la seguridad en los entornos escolares, sobre todo lo que uno busca escuchar es el trabajo articulado de la institucionalidad, sí porque no podemos ser responsables solamente de puertas para adentro sino también tenemos que buscar el entorno escolar y enfrentar las diferentes circunstancias que abordan a los mismos a nuestros niños, niñas y adolescentes presidente yo tengo una sugerencia y es invitar a todos los concejales a que hagamos una comisión accidental, son 47 instituciones educativas más aproximadamente ciento y algo de sedes y somos uno9 concejales o quien nos repartamos por por / por sedes para que podamos ir y abarcar a todas las sedes de que pertenecen al a -a la educación aquí es la Secretaría o que los que estemos interesados pues que hagamos parte de esa comisión accidental, presidente y le pido a usted y encabeza suya para que vayamos a las instituciones yo le decía y le en esa mesa técnica que incluso el concejal Camilo estuvo y estuvo la secretaria también le decíamos a la rectora "rectora **de Santander** usted va a las sedes no/ no es que por el tiempo no sé qué pero voy a empezar a atender desde las sedes" entonces necesitamos que los rectores también vayan a las sedes y que conozcas y que vean los escenarios entonces sí es importante presidente para que los concejales que bien consideren hagan parte de esta comisión o que usted que usted va a /a nombrar presidente y que vayamos nosotros a las sedes educativas, necesitamos ver la realidad de la educación que estamos viviendo hoy por hoy acá en Bucaramanga, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.


INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias presidente, secretaria lo que le manifestaba el día de ayer frente a la situación precaria de algunas instituciones educativas del inmobiliario, he nosotros no podemos solo pensar y decir que las anteriores administraciones han fracasado y no le han puesto /no le han puesto atención a la educación y sobre todo al bienestar en las instituciones educativas de nuestros niños, el gran reto cuando nos eligen y cuando nos sentamos acá en el Concejo Y-Y su merced en la Secretaría pues es/ es mitigar, es solucionar, es dar resultados de esos pendientes históricos que hay yo veo hoy las imágenes de instituciones educativas y me siento mal, pero digo tengo que tomar acciones y eso es lo que le estoy solicitando a través del control político porque lo decía un concejal, a nosotros nos llaman todos los padres de familia los rectores los docentes con la misma preocupación a nosotros nos llega también eso y tenemos que transmitirlo acá con cariño, con autoridad, con cumpliendo nuestras funciones de control político, entonces no podemos quedarnos en que los demás gobierno no hicieron pues el gran reto que tenemos nosotros es que no diga el próximo alcalde cuando el sube "el chumi" suba, cuando alguno de los que estamos el que llegue a una alcaldía "no es que el anterior gobierno entonces me dejó/ me dejó ese pendiente histórico" pues la idea es que nosotros podamos desde acá, comprarlos los pupitres yo creería que con 3.000, 2.000, millones se puede comprar un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 20 de 67

número significativo de pupitres en la ciudad y esa pregunta que hace el concejal Andrés me parece muy interesante ¿cuántos propietarios fueron, a quién se le distribuyó? porque yo le decía ayer que estaba molesto porque usted a mí me dijo que si lo del **colegio Santander sede D** del barrio regaderos se iban a comprar en ese lote y se iban a llevarle cambiar esos pupitres de tabla y de almohadas y de situaciones precarias que tienen nuestros niños por unos nuevos y pasó el año y no se hizo y arrancamos el siguiente y pues ahora nos cuenta hasta hoy nos enteramos que/ que es que se hizo una donación, pero también es cierto que es que esa donación son pupitres también algunos no adecuados para los tamaños, lo que dice Andrés a mí también me escribieron exactamente lo mismo entonces necesitamos soluciones lo que dice el concejal Ávila me parece una alternativa muy buena la estamos hablando somos uno9 concejales uno2uno instituciones con las incluidas las sedes, pues cojamos da uno grupos de a 3 y visitamos de a uno5 y uno7 o uno8 instituciones y hacemos un informe y sabemos ¿cuál es la situación en infraestructura de los colegios? si está que se cae el techo, si está que se cae el muro, si no tiene conectividad, si el padre está funcionando si esa es la tarea de control político y territorial, yo los invito a compañeros que a todos nos duele la educación de nuestros niños que pasemos a los hechos vayamos presidente los uno9 grupos de a 3 o grupos de a 2 y vamos a las instituciones y revisamos y hablamos con los rectores y traemos en un próximo informe, en un próximo debate ¿cuáles la necesidad de cada colegio? y ojalá le solicitamos porque ese nuestra gestión, nosotros no administramos y administramos ni aceptamos recursos le decimos a la Secretaría "venga tal institución tiene prioridad a esto" y hacemos la gestión para que ustedes también lo realicen, usted lo podrá haber hecho y no lo dudo pero pues el Concejo puede hacer el control político si todos nos ponemos podemos hacerlo mejor todavía para que en un año digamos suplimos los inmobiliarios más urgentes y mejoramos las instituciones y cuando llegue el próximo alcalde diga "uy la anterior administración se puso la uno0 con lo inmobiliario, con arreglar los techos, con el **asbesto** los niños" hoy presidente usted /usted lo decía y ahí ese debate a nivel nacional por parte de su partido **por Colombia justo y libres** el tema del cáncer que le produce el **asbesto** a nuestros niños de nuestras instituciones educativas, pleno siglo 2uno y todavía tenemos esa mortalidad hay bien gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal Robin Hernández.


INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente, no pues ya hemos escuchado a los compañeros y sí lo venimos diciendo desde que arrancó esta administración Y luego he podido decirle las otras administraciones muchos de los que han estado acá y los que hemos pasado por la administración anterior el tema de infraestructura en los colegios cada día va de digo como dice peor y lo que queremos oír secretaria y usted lo ha dicho, no es pensar con el retrovisor es accionar con lo que tenemos y lo que hoy estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 21 de 67

pidiendo y lo han dicho los compañeros es tomar acciones con respecto al tema de infraestructura que yo mismo se lo he dicho uno0.000.000.0000 millones de pesos, para 47 sedes y ciento uno2uno colegios eso es algo irrisorio o sea eso es algo que y usted se pone a dividir eso no podría dar más de uno00.000.000 millones de pesos por colegio para poderlo hacer y no estoy mal en el cálculo, pero lo que hoy venimos a decir es ¿qué estamos haciendo para recoger? y por eso le decía yo y hablaba del del **FIE**, pues ahí hay otras alternativas para poder empezar a modernizar el tema de los colegios hay que buscar los recursos donde sea para poderlo hacer, temas de recursos de balance pero para eso secretaria hay que tener un inventario activo de lo que nos hace falta y lo que queremos saber hoy los concejales ¿cómo estamos en infraestructura en cada colegio? venimos diciendo ahí hay un estudio que hay que hacer y los compañeros han dicho, pues nosotros podemos ir a los colegios pero nosotros no somos los adecuados para saber qué es lo que está pasando ¿qué falencia hay en temas de riesgo para los estudiantes? y ¿qué cosa de pronto puedes salir con una con unos temas menores en tema de reconstrucción de los colegios? entonces yo vengo diciendo o sea ese estudio es importante por lo menos para saber ¿cuánto son los recursos que se necesitan en cada colegio en cada institución educativa? para poder tomar acciones acá nosotros como concejales, usted como secretaria y buscarlo a nivel nacional a nivel departamental lo que haga falta y lo que se pueda traer pueda ser con el nuevo el nuevo presidente que llegue con el que con el que haya que hacer mientras nosotros estemos acá pero hay que tomar y necesitamos eso los compañeros comentan presidente de hacer una visita a los colegios importante, pues donde estén los rectores y además de eso los presidentes de las asociaciones de padres de familia porque ellos también conocen la necesidad de los estudiantes y son de alguna manera los adecuados para que también nos cuenten eso pero además de eso compañeros; Regáleme 2 minuticos más presidente.

PRESIDENTE: Siga concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: yo sé que aquí hay un equipo de trabajo en la secretaria de educación donde tiene el arquitecto, no sé si tengan arquitectos tengan con gestión de riesgo, con infraestructura y vaya vayamos haciendo ese ese análisis sino ojalá haya próximo informe nos entreguen de alguna manera ya un tema de ¿cómo está cada institución educativa? ¿cuánto es el presupuesto que necesita para infraestructura y cuáles son los daños que tiene? para eso hay un equipo de trabajo y yo sé que la administración lo puede hacer y hay que empezar a trabajar y lo mismo en el tema inmobiliario ¿qué hace falta en cada colegio, cuántos pupitres, cuántos computadores? ¿cómo reducimos la brecha por computador por niño? eso es lo que realmente necesitamos hoy tener acá claro en números en cantidades y ¿cuánto es el presupuesto? sabemos que no lo vamos a conseguir pero tenemos que empezar a reducir esto de alguna manera y no esperemos a que cuando entreguemos esta administración y el próximo que llegue, ya se estén cayendo los colegios peor de lo que te lo tenemos porque


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 22 de 67

sabemos que las administraciones no la han invertido a estos colegios y eso lo tenemos claro entonces eso es lo que hoy venimos a decirle muchas gracias presidente de mi intervención el día de hoy, que en el próximo informe nos entreguen realmente presupuestos y nos entreguen un inventario real de lo que hace falta en las necesidades de los colegios, muchas gracias.

PRESIDENTE: Un gusto concejal, tiene uso de la palabra la concejal Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente eh secretaria estaba escuchando la intervención de forma virtual no alcancé a oír si me equivoco por favor me lo corrobora, es si usted mencionó algo sobre el tema de inclusión o educación inclusiva que es mi principal digamos preocupación y obviamente preocupación directa de los ciudadanos que me han denunciado, no sé si pueda enfatizar un poco más en este tema hablar enfáticamente sobre retos en infraestructura con inclusión, retos en formación en docente en tema de inclusión y acceso a herramientas pedagógicas especializadas quiero saber si todos los docentes de las instituciones educativas están capacitados en temas de inclusión, quiero que me de ese dato muy específico, tampoco escuché el tema de violencia basadas en género si cuenta con un plan especializado o plan estructurado de prevención y atención de violencias dentro de las instituciones, si específicamente tienen los datos de la cantidad de casos que han pasado con temas de violencia entre los colegios y se han activado alguna ruta; Con respecto al tema del sistema de alertas tempranas tampoco escuché nada con respecto al tema de violencias sexuales, abuso sexual infantil dentro de las instituciones, si tienen por así decirlo un plan bien estructurado que se active y que sea interinstitucional una vez conecten con las comisarias, no escuché y en el informe tampoco se menciona eso vuelvo y digo se mencionan esfuerzos con respecto a tema de convivencia escolar y prevención de violencias, pero no detalla funcionamiento del sistema de alertas tempranas.


Con respecto también al tema que comentaba mi compañero Diego Lozada que es muy importante el tema de deserción escolar, tampoco se menciona si saben de pronto que ha disminuido la cantidad de estudiantes en los colegios, pero no se mencionan como tal ¿cuáles son los factores que hacen que esos estudiantes no estén? entonces lo que yo le decía ayer el informe detallado de cada estudiante que ha salido de cada institución la Secretaría de educación la debe tener, quiero saber si tienen ese informe si no que me lo hagan llegar ¿cuáles son las razones por las que los chicos dejan de estudiar familiar violencia, transporte, vivienda? en fin muchas factores externos que pueden incidir en esa deserción escolar pero necesitamos el informe detallado, también si a esas personas esos niños que dejan el colegio se les hace un seguimiento, quiero saber eso los secretarias y a ellos se les hace un seguimiento después de que abandonen el colegio el estudio, también mencionar sobre el tema de otro tema que no vi que hablara era sobre el enfoque de género y el enfoque de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 23 de 67

inclusión en tema de educación currículo, si por parte de ustedes han hecho algún tipo de estrategia donde se implemente dentro de las instituciones educativas ese currículo que tenga enfoque de género, perspectiva de género o temas de equidad principalmente y temas de inclusión, ustedes cuentan con esa perspectiva de género dentro de las instituciones hablo de tema de currículo sí, entonces principalmente que me responda esas preguntas que no escuché muy bien y también el tema de reservas presupuestales que ayer también no lo mencioné entonces enfatizar en esas preguntas gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Oscar Arenas.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente, señor presidente inicio felicitándola por la modalidad de contratación de los pupitres, pero es lastimoso y eso es lo que uno escucha con los compañeros y de sus palabras que la excusa ideal es la administración pasada y entonces es como si yo le dijera hoy a los bumanguenses que nosotros los concejales, no vamos a hacer nada porque los demás no hicieron nada el en el periodo pasado en caso hipotético eso no es una excusa, sí aquí tenemos que realmente es yo no la puedo felicitar porque usted haga bien sus su trabajo, es su trabajo es así de sencillo entonces necesitamos es que en vez de dar excusas, necesitamos es que nos diga cómo lo ha desarrollado y por eso de antemano la felicito por la modalidad de contratación muy bien cómo la hicieron es excelente y así se tiene que hacer, pero no nos podemos estar excusando es que en el periodo, en el gobierno pasado, en el gobierno pasado, porque entonces cuando a mí me digan algo en el Concejo yo digo no pero los concejales pasados, los concejales pasado, los no a la gente no le importa qué fue lo que pasó en el periodo pasado a ellos le importa es que el resultado yo le estoy dando hoy y por eso me parece muy importante lo que hoy nos está diciendo el concejal Robin hoy necesitamos un estudio de infraestructura porque es que todos los días nosotros estamos teniendo que el colegio tal, que el colegio tal, que la sede de tal, que la sede en la comuna 14 de Morro rico ni siquiera se paga el arriendo que en la sede yo no sé qué, que sí que están teniendo mucho desgaste sí, en infraestructura que nos regales un diseño y que nos digan "miren en infraestructura tenemos este este y este problema en estas sedes y en estos colegios en dotación" porque hoy entiendo perfectamente que eso no es un trabajo de un día hacer un estudio de estos es bastante complejo lo entendemos perfectamente, pero necesitamos tenerlo para que el día que tu bajas digas "mire sí efectivamente tenemos estas falencias, efectivamente en dotación tenemos estas falencias necesitamos que todos ayudemos para poder conseguir los recursos" pero no excusándonos y excusándonos esa no es una buena respuesta, también hay algo que dijo el concejal Camilo que yo llevo insistiendo, y también te lo insistió a ti y es **el Politécnico** otra vez Jonathan me escribe y yo ya no sé ni qué decirle me siento como esos políticos mentirosos, porque no le he podido ayudar uno va allá y uno intenta y uno intenta y uno dice "que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 24 de 67

triste o sea son chicos que han logrado tanto o sea que llegan que nos dicen no mire ganamos el primer puesto, el segundo, puesto vamos a ir a competir a México, creo que es ahorita no a Estados Unidos ahorita es a Estados Unidos ya conseguimos las visas pero es que nadie nos apoya" necesitamos que los apoyen son chicos que van a llevar el nombre de Bucaramanga el nombre de un colegio público de Bucaramanga que llegaron a lo más alto, es muy importante darles ese apoyo porque si no otra vez, ¿Camilo que vamos a decirles?, no bien gracias o sea ya no sabemos qué más decirles y el punto que más me preocupa es miremos cómo podemos fortalecer un minuto presidente cómo podemos fortalecer el acompañamiento psicológico nuestros a nuestros muchachos, cada día que nosotros visitamos o que estamos viendo los diferentes instituciones el acompañamiento psicológico es muy importante los chicos están teniendo muchos problemas y necesitamos que tengamos lo suficiente psicólogos en las instituciones para que no ocurran tragedias, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene nuevamente en uso de la palabra un minuto la concejal Daniela.

INTERVENCIÓN DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias ;José me regalas el video que te envié por favor! mientras ponen el video, secretaria también me gustaría preguntarle ya que mi compañero Oscar denunció el tema. bueno se quiere quítele, póngale el sonido póngale el sonido.

(VIDEO: hola buenos días estamos en guía sala de tecnología que hemos trabajado durante estos años y que está en un deterioro el cual ya conoce la Secretaría de educación y el rector de la institución educativa sin embargo aunque ya se les ha informado del deterioro que tiene las sillas, en la que están los estudiantes sentados también en deterioro lo encontramos en cada una de las mesas, esta sala era utilizada en contra jornada para que los estudiantes pudieran sacar el máximo provecho de 3 horas de tecnología sin embargo el director de la institución decidió quitar ese o sea contra jornada y reducirla a una sola hora y tener en cuenta que los recursos no alcanzan por ejemplo vean acá esta mesa no se ha querido Ah es que los niños bajan una silla se les cae, una mesa que está equipada para 5 estudiantes nos ha tocado para 8 estudiantes donde van a tener que sentarse incómodamente aquí con esto pegando con esto porque ahí no podemos sino utilizar cada una de estas sillas lo más cercana posible para que quepan los 8 estudiantes por mesas, acá también vemos el deterioro son mesas que nos han querido arreglar ya se ha informado a la institución, sin embargo la gestión no se ha querido hacer es necesario más mesas, es necesario más sillas, aquí cuando vemos no hay más sillas las que ahí ya están deterioradas, también tenemos este problema acá con los videos en cualquier momento se pueden caer, los recursos que hay estaban diseñados para trabajar en equipos de 5 estudiantes, ahora nos toca con 8 estudiantes un poquito más lo cual no alcanzan están muy limitados para trabajar con ellos, las máquinas con las que hacíamos estos proyectos de cartón solo hay 3 y esas 3 máquinas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 25 de 67

pues no dan abasto, porque una de ellas está dañada eso es una manera de expresar descontento que tenemos con referente al área de tecnología en instituciones educativa **MAIPORE sede E** el cual no nos han escuchado y queremos expresarlo a través de ustedes hoy, entonces acá les dejo un videito de cómo es la sala y ojalá la podamos mejorar que hayan compromisos para mejorar esta sala que nuestros estudiantes tengan educación de calidad. **TERMINA VIDEO)**

CONTINUA LA INTERVENCIÓN LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Bueno con respecto eso que es **MAIPORE sede E** usted ya lo conoce bien en ese colegio se hizo una mesa de trabajo el 17 de septiembre, donde la Secretaría de educación se compromete a no quitar contra jornada, adecuar infraestructura y también techos, sillas, mesas, incluso pues se adapte se abordó un poco el tema de la luz yo no estuve en esa mesa de trabajo pero si estuvo mi compañero Jorge y sobre el tema de la luz es algo muy triste porque ellos manifiestan que en el momento en que prender un ventilador, se los van la luz a todo el Colegio, entonces si fuera solamente la problemática de las sillas de las mesas de la contra jornada pero yo digo "está fallando absolutamente todo" sí y aparte de todo hubo una mesa de trabajo que no se cumplió si es que miren lo que lo que está pasando, los niños de una forma incómoda se le puede caer una mesa y puede causar un accidente incluso, les quitan la contra jornada de 3 horas y a las reducen a una hora de tecnología y ahora ni siquiera tienen las máquinas, porque ellos eran buenos en robótica incluso tenemos conocimiento de que fueron y ganaron un tema de un premio de robótica y ahora ni siquiera cuentan con eso y usan únicamente unas fichas, es decir el profesor les da unas fichas, unos papeles de unas guías donde ellos puedan hacerlo pero realmente ya no tienen clase ni robótica, ni tecnología entonces el compromiso con este colegio secretaria **MAIPORE sede E**, por favor hoy le recalco es lamentable ver las condiciones en la que los estudiantes que incluso aman la temática de robótica ya no cuentan con ni siquiera una mesa digna, una silla digna, también tenemos denuncias ciudadanas del colegio **Santander la sede F** que quedan en muerte en el barrio de Los Ángeles y he escuchado que medios de comunicación van a sacar las condiciones de infraestructura lamentables que tiene ese colegio, que ya prácticamente se va a caer entonces que nos razón muy específicamente sobre esos dos colegios **MAIPORE sede E**, colegio **Santander la sede F** gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tienes el uso de la palabra nuevamente por uno minuto de concejal Camilo.


INTERVENCIÓN DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por la generosidad, no digamos uno con lo que muestran acá y uno revisa cuando una sociedad le invierte 400.000.000 millones a renovar un tema de camionetas 2.000 millones de pesos a un plan de medios, uno dice "no pues la educación está resuelta" si están invirtiendo en plan de medios 2.000 millones invierte en 400 en una camioneta uno dice "no la educación seguro está resuelta, seguro los niños reciben

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 26 de 67

sus clases en condiciones dignas” pero luego uno ve y resulta que no y acá a mí nuevamente presidente esto digamos uno que interviene de manera reiterativa porque las respuestas no han sido de fondo a la primera intervención y allí se me había pasado en la que volvía a reiterar, el tema de la cátedra de bienestar y protección animal que tampoco se mencionó, que es una responsabilidad de esta Secretaría y que específicamente nosotros solicitamos el informe pues detallado de en ¿qué colegio se ha digamos implementado? de ¿qué manera se ha hecho, quiénes son los que están a cargo de esta cátedra? porque lo que hemos investigado es que pues no hay implementación efectiva en los diferentes colegios y eso sí que nos preocupa, porque si hay algún elemento en la sociedad que nos permita transformar la manera de relacionarnos y respetar a los animales es la educación a mediano y largo plazo, entonces insistir en esa en ese punto presidente, muchas gracias.


PRESIDENTE: Con gusto concejal terminamos el uso de las palabras, la segunda ronda para este debate y voy a darle nuevamente la palabra a la secretaria Marta guarín para que pueda responder a estas preguntas.

INTERVENCIÓN LA DOCTORA MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Muchas gracias presidente y a los honorables concejales, también por las inquietudes lo que hice en primer momento fue responder digamos que las preguntas de manera general de cada uno de digamos de los temas que ustedes en común tocaron el día de ayer a partir de la presentación del informe de gestión, hay muchas otras preguntas que corresponden a ejecución de la vigencia 2025 en las cuales profundizaré por escrito en la respuesta que se dará desde la Secretaría de educación, pero para digamos que dar respuesta también algunas de las inquietudes que ustedes esto plantean nuevamente en el día de hoy quiero decirles que en primer lugar la Secretaría de educación no se está quedando solamente con lo que expuse frente a la administración anterior, sino que por el contrario como ya lo mostramos en el informe de gestión ya efectuamos acciones que corresponden a la compra de un mobiliario y unos pupitres que se están entregando a 32 instituciones educativas y que como lo solicitaron entregaré el detalle de las instituciones, el número de los pupitres y el mobiliario que se están entregando, no nos vamos a quedar con el retrovisor puesto por supuesto que no vamos a seguir trabajando en torno a las soluciones que se deben brindar a las instituciones educativas y quiero insistir en algo que es muy importante y es que aunque quisiéramos suplir todas las necesidades que existen, pues no las podemos suplir todas de una sola vez sino que tenemos que hacerlo de conformidad con los presupuestos existentes y de manera progresiva; Pero el interés digamos de cumplir y de llegar precisamente a solventar estas necesidades subsiste en esta administración en esta Secretaría de Educación, ya arrancamos con la compra de un primer mobiliario esperamos seguir comprando más mobiliario y seguir supliendo estas necesidades que sabemos existen en las instituciones educativas y en varias de nuestras sedes, de ninguna manera que desconozco que hay necesidades sé que las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 27 de 67


hay y quisiéramos suplirlas todas pero pues no es posible a cumplirle a todas estas necesidades en un solo año de gobierno, entonces tendremos que hacerlo en lo que nos resta de este cuatrienio, eso para poder hablar de digamos de las inquietudes presentadas frente a mobiliario de las instituciones educativas.

Se hablaba de una situación de infraestructura el **José María Estévez** quiero decirles que hicimos un compromiso con la Comunidad de la del **José María Estévez** y es que nosotros tenemos diseños de presupuesto y diseños del **José María Estévez** en fase dos nos comprometimos a llegar a llevar esos presupuestos y diseños en fase 3 y revisar junto con la comunidad vamos a hacer un encuentro con la Comunidad de **José María Estévez**, porque allí los ediles de la Junta de acción comunal están dispuestos a entregar o aportar el dinero o los recursos que tienen de presupuestos participativos para que junto con los recursos que tengamos en la Secretaría de educación, podamos hacer una inversión en esta institución educativa que de paso quiero decir el deterioro es notable y aquí también hago una reflexión y una invitación y es que entiendo que los recursos de gratuidad que se giran a las instituciones educativas no son suficientes para solventar todas las necesidades, pero sin duda recae una responsabilidad también en los rectores de las instituciones educativas frente al tema de mantenimiento y hemos encontrado en muchas de las visitas que hemos realizado la infraestructura educativa, que el tema de mantenimiento tampoco se ha venido haciendo por parte de las rectores de las instituciones educativas hay instituciones educativas que reciben pocos recursos que tienen la institución en condiciones dignas o más o más o menos dignas con los pocos recursos que les llegan de gratuidad, luego así las cosas es importante que no solamente nosotros podamos llegar con proyectos de infraestructura para el mejoramiento de nuestras sedes, sino que también se dispongan de los recursos de gratuidad por cada parte de cada uno de los rectores para hacer el manteniendo básico de las instituciones, y de los bienes muebles que se poseen porque si nosotros hacemos estos gastos de mantenimiento seguramente los bienes inmuebles y los bienes muebles pues van a tener una duración mucho más larga que la que hoy tiene debido a la falta de mantenimiento que tienen nuestras instituciones, luego no solamente es el estudio de infraestructura lo que se requiere para hacer un consolidado de las necesidades de la infraestructura educativa que quiero decirles señores concejales precisamente dentro de la solicitud de recursos de balance vienen los recursos para este estudio técnico de infraestructura que ya se tiene todos los requerimientos técnicos del mismo, pero requerimos de unos recursos para poder contratarlos en la vigencia 2025 este es un estudio que tiene un costo de aproximadamente 2.800.000.000 y que nos va a permitir como ustedes mismos lo dijeron determinar ¿cuáles son los daños que tenemos en las instituciones? y ¿cuál es el costo de las mismas? eso no quiere decir que nosotros no estemos haciendo proyectos y diseños y presupuestos de las instituciones educativas que mayores

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 28 de 67


necesidades tienen, porque de manera concomitante hemos venido haciendo lo propio también para poder hacer alguna inversión de recursos en mejoramientos de las sedes que más lo necesitan;

Esto para decirles que una vez tengamos ese estudio técnico podremos saber con claridad ¿cuál es el costo que se tiene total de las de los mejoramiento de la infraestructura educativa? y acompañado a esto vendrá otro estudio que será u otro proyecto que es el plan de mantenimiento de las instituciones educativas, que por supuesto deben tenerlo cada rector con el propósito de que se haga esa inversión en mantenimiento de la que estaba hablando hace un momento; En cuanto al tema te qué mencionaba la concejal Daniela Torres es importante decirle eh concejal que nosotros tenemos una ruta de convivencia en esto escolar instalada en cada una de las instituciones educativas a través de esta ruta, no solamente se previenen los casos de violencia de género, violencia sexual, sino que se activa la ruta con varios actores con el propósito de que estos casos que se presentan en las instituciones educativas no solamente no se vuelvan a cometer o a repetir, sino que también a través de esta ruta se toman las acciones inmediatas por cada uno de los miembros de la ruta frente al restablecimiento de derecho de los niños que pueden llegar a estar inmersos en cualquiera de las conductas que se tienen dispuestas y establecidas en la normatividad de convivencia escolar, nosotros no manejamos alertas tempranas porque es que se da aplicación de conformidad con la ley a esta ruta de convivencia escolar donde se debe dar tratamiento a cada uno de los casos que se presenten, tenemos diferentes tipologías y allí se atiende de acuerdo a la tipología la situación que se presente con los niños yo también le oí mencionar el día de ayer y aunque no lo dijo el día de hoy de un caso que nos puso en conocimiento y que nosotros en este momento le estamos haciendo acompañamiento nos desde el momento mismo en que usted me lo mencionó, se lo puse en conocimiento a nuestra líder de inclusión nuestra líder de inclusión ha venido haciéndole acompañamiento a ese caso particular del de Del estudiante, que está en **el Dámaso Zapata** y sería interesante pues que conocieras lo que se ha venido avanzando con ese caso con la madre de familia e qué pues ha estado atenta a los requerimientos que se han venido haciendo desde la Secretaría de educación. En cuanto al tema del mobiliario de la institución educativa **MAIPORÉ** quiero decirte que nosotros hicimos unos compromisos pero yo no me comprometí a cumplir digamos que con el compromiso de manera inmediata, porque soy consciente de los tiempos que acarrea el hacer cualquier contratación es decir la institución educativa **MAIPORÉ** también está dentro de las priorización que tenemos nosotros en los compromisos ese tema eléctrico está, dentro de los dentro de la infraestructura educativa que nosotros estamos planea dando y organizando para poder ejecutar pero pues como lo mencioné esto requiere de la revisión y ajustes de la Secretaría de infraestructura, con quien estamos trabajando en todos los problemas de infraestructura educativa e identificados empezando por los de mayor riesgo o los más prioritarios de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 29 de 67

acuerdo a las necesidades que pues se han venido revisando por el grupo de trabajo de la Secretaría de educación.

En cuanto a la seguridad en entornos escolares yo quiero decirles que con la Secretaría del interior por supuesto he seguimos trabajando sé que el tema de articulaciones esto no es un tema fácil y que nosotros pues seguimos adelante con esta propuesta junto con la Secretaría del interior, pero también quiero decirles que la Secretaría de educación hace parte de un grupo en el cual están la Policía Nacional y los rectores de cada una de las instituciones educativas, donde esto hemos generado o se ha generado como estrategia que los rectores a través de este grupo comunican las situaciones que se presentan alrededor de sus colegios y en los casos en que no se ve la presencia efectiva de la policía yo he intervenido como secretaria de educación, con el propósito de que se brinde a las instituciones educativas ese acompañamiento que se requiere en los casos difíciles que se han presentado, sé que aún faltan acciones por ejecutar muchas eh con respecto a este tema de los entornos escolares la falta de fuerza o de pie de fuerza de la Policía Nacional para estar digamos que atentos a cada una de las instituciones educativas, pues es una realidad y sabemos que tenemos que suplir de alguna manera esta situación pero pues no ha sido fácil, seguimos trabajando de la Secretaría de educación vuelvo insisto en que no refiero lo que ya sucedió para excusarme sino que lo refiero porque las necesidades que existen en las instituciones educativas son muchísimas y lo que estamos haciendo desde la Secretaría de educación es trabajando para poderlas ir solventando de manera progresiva esta Secretaría de educación no para he digamos que trata de trabajar y de seguir proyectando y planeando y ejecutando los proyectos que se requieran con el propósito de brindar una educación de calidad, qué es lo que queremos desde la Secretaría de educación municipal considero que hemos venido implementando acciones importantes que hace falta mucho claro que sí, pero seguimos empeñados en la tarea de poder lograr llegar precisamente con todas estas acciones y estas metas de producto a lograr no solamente la reducción de los índices de deserción, sino lograr que hoy la educación en Bucaramanga sea diferente y tenga el impacto deseado; Quiero culminar con formación docente ayer el en el informe de gestión les decía que tenemos dos rutas de formación una de formación inclusiva y otra que tiene 5 ejes de formación y precisamente estamos implementando estas rutas de formación para poder mejorar la Calidad Educativa en las instituciones de Bucaramanga, sabemos que si tenemos constantemente a nuestros docentes formados vamos a llegar a las aulas con ideas innovadoras y creativas esa es una manera de poder hacerles entender también a nuestros docentes que la formación debe ser una formación permanente y dentro de la formación que impartimos el semestre anterior en la vigencia 2024, está precisamente que certificamos a los docentes en formación **DUAL** en diseño universal del aprendizaje, porque somos conscientes de que nuestros docentes tienen una alta resistencia al tema del manejo de los niños en condición de discapacidad o con talentos excepcionales y por eso la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 30 de 67

formación puede ser una de las rutas para vencer de alguna manera esa resistencia que puede llegar a existir y no en todos nuestros docentes, sino en algunos docentes al tener dentro del salón de clases que trabajar con los niños en condición de discapacidad o talentos excepcionales esa ruta sigue este año porque la idea es formar a muchos de nuestros docentes ojalá se pudiera todos, para que todos sepan ¿cómo manejar en el ambiente escolar este tema de la educación inclusiva? luego ya estamos trabajando en el tema vamos a seguir trabajando en el tema durante la vigencia 2025, espero con esto haber resuelto parte de las inquietudes adicionales lo que no haya podido resolver en esta sesión con mucho gusto haré llegar las respuestas por escrito a través de un documento en el cual les pueda otorgar las cifras que me solicitaron en cada uno de los temas a ustedes señores concejales muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presidente para solicitar esto, sesión informal para un profesor del **MAIPORE** por favor.

PRESIDENTE: Ok concejales en ¿consideración la sesión informal?

SECRETARIO: Señor presidente se ha aprobado la sesión informal.

PRESIDENTE: ¿secretario infórmenos quién está?


SECRETARIO: Señor presidente le informo que está el ciudadano Carlos Cadena.

PRESIDENTE: ¿Alguien más?

SECRETARIO: No señor.

PRESIDENTE: ¿Algún concejal tiene alguien más para la sesión informal? para que dé una vez se registre con la Secretaría, le damos la bienvenida al señor Carlos bienvenido el Concejo Municipal tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCENTE CARLOS CADENA - COLEGIO MAIPORE: Buenos días eh bueno tristemente y digo triste tengo que estar acá, haciendo una denuncia vengo en representación de los docentes de la institución educativa **MAIPORE** sede B, el rector el año pasado cuando se posesionó muy arrogantemente en su primer acto modificó el horario, cosa que no le permitía la norma a mitad de año cuando iba más de medio año académico y dijo si no les gusta demándeme, hoy no lo estoy demandando estoy denunciando un horario que modificó que este año lo volvió a hacer dos veces, donde los estudiantes están ingresando 6:00 am de la mañana y 12:00 pm del mediodía se están quedando dormidos los niños en el aula, no tuvo en cuenta el contexto niños que vienen a pie, vienen asentamientos se están quedando dormidos, sin desayuno a mi particularmente ayer una niña me dijo profe me da permiso ir al otro salón se me quedó la lonchera y ahí tengo mi almuerzo porque no alcancé a almorzar, esa es la primera denuncia no tuvo en cuenta a los maestros ni a la comunidad educativa para modificar el horario, simplemente en sus facultades como rector lo hizo y por segundo lado señora secretaria vengo a comentarles sobre la sala de tecnología se hicieron una mesa de trabajo, tengo entendido el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 31 de 67

año pasado donde se comprometieron a mejorarla si bien no era inmediatamente, en la calidad de los pupitres de la sala de tecnología de las mesas donde niños donde, unas mesas que son para 4 o 5 niños están trabajando 8 donde pasaron de tener 3 horas de tecnología en contra jornada a tener una sola, donde sí pasaban de proyectos con robótica, con legos, al atípica guía tradicional, después nos preguntamos ¿por qué la deserción aumenta en el municipio? pero están quitando los incentivos a los estudiantes el decir era que porque los docentes se en contra jornada trabajaban menos, pero ahora se está trabajando menos con los estudiantes si según ellos se trabaja menos ahora se trabaja mucho menos yo invito a que se le haga un seguimiento a esto que señora secretaria no se le olvide o recuérdale por favor al alcalde que la gran mayoría de las personas en el norte creyeron en él y que parte de retribuir eso, es en esos niños que quizás están en un sector donde muchas veces a veces tienen acceso a muchas cosas y mantenerlos entretenidos y educados por medio de proyectos tan bonitos como se trabajaban en la tecnología es fundamental y terminó diciendo y como miembro del Concejo Directivo de la institución educativa, me parece preocupante que el señor rector esté otorgando permisos con favoritismo y me atrevo a decirlo aquí públicamente porque hay docentes los que tienen sus familiares, ¡un minutico por favor!


PRESIDENTE: tiene uno minuto.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL DOCENTE CARLOS CADENA - COLEGIO MAIPORE: Hay docentes que tienen sus familiares en cuidados intensivos en **UCI** y se les da un día de permiso y hay docentes que solicitan permisos para ir a entrenamientos de fútbol sala, en una reposición de Semana Santa y se les está otorgando, lo curioso es que los permisos que son negados son en nuestra sede en la sede B y por último pues ya sé que se ha nombrado mucho es el tema de los nombramientos, estoy en periodo de prueba y ni siquiera me han llamado a pedirme los documentos, no sé ¿cuándo me van a nombrar? yo paso un periodo de prueba desde noviembre del año pasado y aquí estoy sin poder solicitar créditos, sin poder he participar para becas cuando usted misma en el fallo que le dio al juez dijo que a 31 de marzo, todos los docentes íbamos a estar nombrados no sé si en lo que resta de esta semana se van a hacer esos nombramientos, gracias.

PRESIDENTE: Entonces secretario haga llamado, dice que hay dos personas más que van a intervenir.

SECRETARIO: Llamamos al señor Andrés Alberto Jaimes.

INTERVENCIÓN DEL EDIL CORREGIMIENTO 2 LUIS ALBERTO JAIMES: Muy Buenos días, mi nombre es Luis Alberto Jaimes Edil corregimiento 2, tengo 3 inquietudes para hacerles conocer a ustedes señores concejales y muchas gracias por darme la oportunidad he concejales y el tema de que están debatiendo aquí educación es muy importante, mirar que las algunas escuelas de corregimiento 2 no tienen titulación de tierras sí entonces al no tener la titulación por parte de la alcaldía se están cayendo y no les pueden invertir recursos, habría que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 32 de 67


echarle una miradita a ese tema señora secretaria el otro tema es el tema escolar en el sector rural y hay algunas partes donde algunos padres de familia han puesto la queja de que faltan 200 - 300 metros y la buseta no llega hasta el sector a recoger los niños en los sectores, el otro tema es que les quería contar a ustedes concejales que en el la administración de Fernando Vargas, hizo una compra de una finca en el colegio **BOLARQUI**, para un proyecto agropecuario y en este momento son 3 hectáreas de tierra y solamente hay una escuela, pero no hay ningún proyecto ahí para que los niños de pronto aprendan y de mal bien los trasladan de allá hacia **Bosconia** que pues allá el décimo y once se dictaba ahí y ahorita más bien nos los traen hacia abajo que hacerle un estudio allá para que ellos aprendan otra y secretaria yo si le pido el favor de que en esa finca si son 3 hectáreas, se monte un proyecto donde alguna cosa produzca porque ahí hay son animales de particulares beneficiándose y no les entra ninguna ganancia a la institución y es una tierra que es productiva es muy buena, esos los temas hay el tema de la conectividad que es muy mala en el sector rural entonces estamos mal por ese lado, muchas gracias esa es mi intervención.

PRESIDENTE: ¿quién sigue secretario?

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presidente una moción. ¿sigue otra persona?

SECRETARIO: Se invita al recinto al señor Jaime Goyeneche.

INTERVENCIÓN DEL EDIL DEL CORREGIMIENTO 1 JAIME GOYENECHÉ: Muy Buenos días para los honorables concejales buenos días para todas las personas que nos acompañan, mi nombre es Jaime Goyeneche presidente de la Vereda San Pedro bajo, Edil del corregimiento 1 yo creo que en educación para el sector rural pues tenemos bastantes dificultades, porque son territorios digamos bastante alejados de la ciudad donde las escuelas como decía el compañero que me antecedió he la comunidad regalando los previos para que funcionen las escuelas y ni siquiera digamos las administraciones que han pasado se han esmerado por ayudar con las escrituras, es triste que digamos en los territorios rurales las personas quieran donar y que ni siquiera el municipio aporten para las escrituras, entonces sería bueno tener esto en cuenta por ejemplo en el corregimiento 1, en la parte de la vereda del aburrido bajo hay una escuela de que había una posesión de un terreno más de 30 años y en esos 30 años que se estuvo ese predio y el dueño vendió y llegó otra señora y empezó a reclamar y no tuvimos el respaldo de la administración en este caso de la Secretaría de educación, para poderlo digamos la administración haberlo declarado de interés público y con los testigos que fueron nuestros padres y demás personas que en su momento en el sector rural cuando se regala un terreno se da de palabra y todavía la palabra vale que en el campesino; Entonces así como ese predio fueron desplazados estos niños y se los llevan a una parte alta donde toca colocarles un transporte escolar y vale más durante el año lo del transporte escolar que haber trabajamos sobre ese predio, en caso del **colegio rural vijagual**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 33 de 67

tenemos desde hace tiempo y digamos un colegio grande donde estudian todos lo de las veredas cercanas del corregimiento Y en este colegio, no hay ni siquiera es una cubierta para la cancha que la cancha el único que tiene y hemos venido digamos revisando de que se le tenga en cuenta para que los niños salgan a hacer su educación física es una cancha de micro y tampoco no hemos tenido ningún resultado, entonces si queremos que la Secretaría tenga en cuenta al menos un techo digno para los estudiantes del colegio rural de **vijagual** y también ahí nos hace falta lo de un puente que comunique hacia una sede deportiva que es **el parque vijagual**, donde los niños están exponiendo en las horas de la mañana porque como no hay más recreación entonces ellos se pasan de la autopista; Quería si me regalaran un minutito más.

PRESIDENTE: 2 minutos.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL EDIL DEL CORREGIMIENTO 1 JAIME GOYENECHÉ: listo muchas gracias, entonces los niños se pasan a jugar porque tenemos una cancha sintética que para ellos es como de otro mundo que la logramos por medio de las juntas administradoras locales y el parque donde tenemos una sede deportiva y unos Juegos infantiles, pero se exponen al cruce de ese autopista entonces nosotros sí queremos que con el Concejo de Bucaramanga, con el la Secretaría de educación, con el concesionario **Findetec** que tiene la vía, nos colaboren con integrar este institución educativa centro educativo **colegio rural vijagual** con la sede que queda al frente para comunicarlo con un puente es fácil porque la vía se va a intervenir doble calzada y al municipio le van a pagar las concesiones de ese predio, que ese predio es de la comunidad que lo luchamos las juntas administradoras locales y entonces qué haría para que los niños tengan una sede recreativa conectada por medio de un puente peatonal, entonces todo lo que hagamos por nuestra niñez por nuestros niños campesinos es la siembra del futuro y de verdad que les agradezco Y lo más importante es que la Junta administradora local es presidentes de Junta cuando usted lo requiera los esperamos que nos visiten, puedan salir a hacer una sesión dentro de nuestro corregimiento los 3 corregimientos son de puertas abiertas para el concejo de Bucaramanga, para la administración muchas gracias y les agradezco su atención.

PRESIDENTE: Bueno señor secretario a hacer llamado a lista de verificación, del quorum para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.


INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 34 de 67

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde las 8:00 en punto de la mañana.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Señor secretario Luis Ávila presente.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Luis Ávila.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.


SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 35 de 67

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente han atendió el llamado lista 14 de 19 honorables concejales habiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: Con gusto secretario muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presidente para registrar mi asistencia por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal José David Cavanzo.


PRESIDENTE: Bueno concejales, entonces hemos terminado la.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presidente.


PRESIDENTE: sí conejal, un minuto para la concejal Daniela.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Bueno finalmente la las respuestas son muy ambiguas entonces ya organicé un debate de control político a la Secretaría de educación que si nos especifiquen a través de un informe número total de cobertura real de los estudiantes, número de casos identificados de violencia y basada en género a través de la estrategia de convivencia escolar, que ese dato tampoco lo tenemos ¿cómo se está realizando la formación en educación inclusiva a los profesores? Especialización, posgrado, diplomado, ¿cuántos docentes en este momento están siendo formados? porque no le dijeron entonces es una respuesta completamente vaga, informe de deserción escolar ¿cuáles son los factores? informe de infraestructura y el que ya mencioné de convivencia escolar que es supremamente importante, también que me informen ¿cómo es el seguimiento que ustedes le dan a los niños que tienen discapacidad? el caso personal el cual yo le expuse secretaria hasta ayer la llamaba y usted misma lo llamó, o no sé quién lo llamaría pero la llamada de secretaria de educación hasta ayer y qué cosas que justamente ayer que se haga el informe de gestión de la Secretaría de educación, entonces ¿cuánto tiempo ustedes le hacen seguimiento? porque él entro hace mucho tiempo al tecnológico, entonces que sean más precisos con el tema del seguimiento y eso tiene que ver mucho con deserción escolar, secretario yo quiero saber ¿cómo es ese seguimiento? que no sea solo un seguimiento porque van a venir acá al concejo de Bucaramanga, pues tengan cómo responder gracias.

PRESIDENTE: concejal Carlos Parra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 36 de 67


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno yo he estado digamos escuchando con mucha atención Y quiero exponerles un caso adicional el año pasado fuimos secretaria en abril del 2024, fueron las protestas de los estudiantes de **la nacional de Comercio** perdón de sí de **la nacional de Comercio** y los estudiantes nos llamaron a nosotros y también llamaron a la Secretaría y se instaló una mesa de trabajo, en esa mesa de trabajo se hicieron unos compromisos porque la infraestructura del colegio y **la nacional de Comercio** el techo estaba o está que se cae, se está desprendiendo la fachada, le cayeron a varios estudiantes en esas circunstancias ellos publicaron un video en redes sociales en ese video pues nos invitaron a nosotros, nosotros le hicimos seguimiento al tema y hoy siento mucha frustración y vergüenza porque en esa mesa estuvo usted y estuve yo en la calidad de digamos garante o persona que le tiene que hacer seguimiento a los compromisos; Ya ha pasado un año y no ha pasado nada, nada ;Ah que el proyecto, que movimos el papel de aquí, acá la fachada se sigue cayendo! y entonces lo que dice el concejal Óscar de "qué vergüenza usted ir a ponerle la cara a una comunidad y decir no yo aquí soy garante, yo aquí vigilo, yo aquí" no ha pasado nada entonces digamos es realmente vergonzoso porque no estamos hablando aquí de algo estético, no estamos hablando de que hacer la institución más bonita del mundo, estamos hablando que a los estudiantes no se les caigan los pedazos de fachadas así de grave es la situación y sí es una sinvergüencería que al tiempo nos gastemos 427.000.000 millones de pesos una camioneta, para que el alcalde ande en una camioneta de más autoridad para que chicaneee mejor dicho si es la verdad entonces pues yo creo que hay una situación estructural en torno a la infraestructura y los mobiliarios podemos y reconozco por ejemplo la innovación en torno al desarrollo de los programas de bilingüismo, tener por ejemplo un **spelling contest** es pues muy chévere y muy y no es innovador pero es digamos he de avanzada en nuestra educación pública y hay avances excelente eso va por el tema de calidad, pero en materia de infraestructura, mobiliario, la crisis es profunda lo del **colegio oriente Miraflores** no fue un accidente, fue una situación que el concejal expuso y que salieron a negar y que tapándola con una cobija lo que hicieron fue agrandarla porque después de eso salieron muchas cosas a decir aquí también entonces esa crisis tan profunda yo creo que amerita así decisiones estructurales en torno al presupuesto en materia educativa, nosotros expusimos acá como por ejemplo 2 minutos presidente; Cómo por ejemplo mientras la mayoría de ciudades capitales llegan a coberturas del 90% en el **PAE** en Bucaramanga llegábamos al 50 y teníamos la aspiración de llegar al 55 algo que en el País se decidió hace años, pero nosotros dejamos de destinar recursos a eso sí destinamos más recursos para el gasto de eso Secretaría administrativa en gastos de funcionamiento, **CPS** porque claro pues la política es lo que le gusta y eso es lo que renta y eso, no pues es así entonces pues yo quiero manifestar digamos mi preocupación y mi profunda tristeza por incumplir, por incumplirle porque el municipio le incumpla la gente porque en esa mesa había padres de familia,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 37 de 67

había estudiantes a los que se les dio la palabra, la rectora a la que se le dio la palabra y para que el paro no afectará la imagen del alcalde y no saliera en los medios de comunicación vamos a hagamos la mesa y hagamos los compromisos ¿los compromisos, qué pasó con eso? uno año y la fachada se sigue cayendo pa qué entonces yo sí siento un poco de vergüenza un poco de indignación por terminar uno en últimas prestándose para poner la cara y decir "ay yo medio aquí" entonces lo que toca es a la brava lo que toca entonces es apoyar las manifestaciones y lo que toca entonces es ir a los colegios y decirles, no señores ninguna mesa aquí hasta que no arreglen porque entonces uno confía y dice yo pongo la cara yo soy garante y no pasa nada entonces toca tutela, acción popular, esto ya está en la Defensoría del Pueblo y hay una acción popular en curso, pero imagínense una acción popular para que le arregle la fachada de su colegio y la propuesta de la señora secretaria es que cojamos los presupuestos participativos y cojamos los para arreglar la infraestructura, hay algo que no es de hoy que tenemos que entender todos que en la aprobación del presupuesto ya voy a terminar con esto presidente, tenemos que entender el mantenimiento de las instituciones educativas no es gasto de inversión es gasto de funcionamiento pero Bucaramanga lo considera gasto de inversión entonces hay que esperar a que la institución esté que se caiga como **el tecnológico** y volver a levantarla no eso es gasto de funcionamiento, pero aquí el truco es meterlo como gasto de inversión para que los ingresos corrientes de libre destinación no sean digamos más apretados y con eso pueda fluir digamos la discrecionalidad del presupuesto, así no es usted no pinta una casa usted no compra una casa y espera a que se le caiga para volverla a levantar, usted todos los años la pinta, la regla y no puede seguir pasando eso con las instituciones educativas, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene uso la palabra concejal Camilo.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente por el uso de la palabra, yo desisto de mi idea de seguir digamos insistiendo en que se responda a los puntos que nosotros abordamos en la intervención aproximadamente 9 puntos de los cuales ninguno tuvo respuesta Y uno dice ¿por qué? digamos si aquí está la Secretaría de educación si aquí está su equipo no están en la capacidad de responder, digamos diferentes preocupaciones que tienen acá los corporados que ustedes pues uno cree y se supone que manejan todos los días porque conocen del tema, porque tienen la experiencia, porque van a los colegios o por lo menos eso es lo que se muestra en redes sociales, pero cuando uno pregunta frente a situaciones que no solo la se preguntaba en este espacio, sino que les han preguntado en mesas de trabajo se les han preguntado en diferentes reuniones y uno dice bueno ya harían tener entonces consolidada una respuesta por ejemplo por el retroactivo de los profesores que es una plata que los profesores se ganaron trabajando cierto y que hoy 25 de marzo desde el año pasado están pidiendo, pero aquí no hay respuestas y yo ya presidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 38 de 67

no insisto más en que esto se responda porque ya me di cuenta que no se va a responder y que la respuesta es el silencio por parte de la Secretaría de educación y acá pues no pasa nada, entonces yo creo y coadyuvó esta idea el concejal Cristian de concejala Daniela de citar a un debate de control político que además hay una proposición y nosotros presentaremos la nuestra con el tema de las preocupaciones, pero no puede ser que él silencio sea lo que determine guiando debate yéndose por las ramas, todo gaseoso, todo muy genérico pero nada frente a los puntos las necesidades reales que hoy vive la ciudad que viven los estudiantes que viven los profesores que tienen un suplicio todo el tiempo hasta para pedir los permisos para ir a la cita médicas que las terminan perdiendo porque se los dan prácticamente a la misma hora de la cita y entonces lo que uno ve es que no se está dignificando la labor del docente y del profesor que le toca bastante duro que además presidente 2 minutos termino, que además está una situación muy compleja en muchos casos de acoso laboral de arbitrariedades que al final no se terminan tomando en cuenta y que lo que evidenció en un principio la denuncia del **colegio oriente Miraflores** no fue que este era el único y exclusivo colegio o que hacía parte de una actividad muy emocionante para ellos de sentarse del piso a escribir o tomar apuntes, que me parece absolutamente horrorosa esta respuesta sino que se presenta en diferentes colegios, que aquí incluso concejales de gobierno con dicho si no le creen a los demás concejales de gobierno lo han dicho "oiga mira cómo está la situación de los niños en los colegios" ¿qué es lo que está pasando? y entonces presidente yo sí creo digamos que ante la ante el silencio en los diferentes puntos acá por parte de la Secretaría de educación, lo que uno entiende es que no hay digamos respeto hacia esta corporación y entonces allí lo que digamos procede entonces es un debate de control político en los diferentes temas cierto en un cuestionario que obligue jurídicamente a que respondan cada punto para efectivamente llevar respuesta y soluciones, pero además donde se pacten compromisos y donde puedan haber posibles sanciones frente a la comisión de funciones, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno con gusto concejales, creo que ya hemos terminado las casi 3 rondas.


INTERVENCIÓN DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presidente, en aras de aclarar fue la doctora clara quien llamó el día de ayer a la madre del estudiante del **Damaso zapata** y yo quiero decir antes de que nos responda la secretaria, no nos piden que no le metamos corazón a esto, porque es que si usted tuviera alguien cercano ver a un niño destruido y que ese niño así destruido en razón a una institución educativa oficial, en razón a que una institución educativa oficial no tiene formación inclusiva qué ha sido vulnerado, discriminado, ustedes hay van a entenderme ese día, entonces no nos pidan que no le metamos corazón a estos casos porque no solo es uno son muchos niños y es una falta de respeto con la corporación que solo hasta ayer llamen a la mamá del niño, desde enero no La llamaban ya corrobore bien la información, desde enero que él hizo el cambio no sabían qué había pasado con el menor de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 39 de 67

edad no lo habían hecho un seguimiento entonces claro que antes de seguir adelante con el debate de control político como bien lo decía a mi compañero Diego vamos a incluir todo el tema de deserción escolar, el tema de infraestructura escolar, de dotación educación escolar, en fin todo lo que hemos cuestionado y desde el día de ayer hemos cuestionado le vamos a incluir a través de una proposición sustitutiva y esperamos ese día tener respuestas contundentes gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno con gusto concejal creo que ya hemos dado suficiente rondas de la palabra los concejales, si le voy a solicitar la secretaria Marta Guarín que por favor les haga llegar a los concejales de las respuestas por escrito que ellos sustentan aquí que no se les ha entregado en el debate, para dar cumplimiento a la norma he solicitado al concejal Andrés y al concejal Luis, que han radicado la solicitud de la comisión accidental entonces voy a conformar ahora mismo con la mesa directiva la comisión accidental que han solicitado para las visitas a los colegios; Entonces estaría en esa comisión concejal **Luis Ávila** en representación del partido cambio radical, estaría concejal **Andrés Díaz** en representación del partido ABA la bancada, estaría también el concejal **Robin Hernández** de la bancada del Partido Liberal, estaría el concejal **Diego Lozada** que también ha solicitado del partido ASI, **el concejal Camilo** ¿quién más quiere estar en la comisión? bueno entonces va a estar **el concejal Camilo** y **la concejala Daniela** y el vicepresidente **concejal Nelson Mantilla** y por último **el concejal Óscar Díaz** entonces tenemos 1,2,3,4,5,6,7,8 bueno y **el concejal Henry Gamboa**; Secretario repito entonces la comisión que ha conformado por 9 honorables concejales concejal Luis Ávila, concejal Andrés Díaz, concejal Robin, concejal Diego Lozada, el concejal Camilo, la concejala Daniela, concejal Henry Gamboa, concejal Nelson y el concejal Óscar Díaz, así finalizamos entonces este punto del orden del día punto número cuatro el informe La Secretaría de Desarrollo Social, agradecer la secretaria Martha a todo el equipo Secretaria de educación y a todo el equipo que le acompaña muchas gracias por la rendición del informe secretario, continuamos con el segundo tema del punto o el punto 5 del orden del día por favor.

SECRETARIO: Quinto: Desarrollo la proposición 0-53 del 6 de junio del 2024, presupuestos participativos del municipio de Bucaramanga, presentado por el honorable concejal Nelson Mantilla desarrollo la proposición 0-82 del 03 del 3 de octubre del 2024, desarrollo e implementación en los presupuestos participativos democráticos que benefician a la comunidad presentada por los honorables concejales Cristian Andrés Reyes, Luis Ávila Castelblanco, José David Cavanzo, Robin Anderson Hernández, Óscar Mauricio Arenas Valdivieso, Javier Ayala Moreno Carlos Felipe Parra, señor presidente para el desarrollo de estas 2 proposiciones fueron en citadas la Secretaría de planeación, la Secretaría de infraestructura y asimismo se envió la invitación a la personería municipal para que nos acompañen.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 40 de 67

PRESIDENTE: secretario por favor infórmame si ya están los citados al debate de control político, si se encuentran aquí los secretarios citados por favor ingresar y hacerse presente aquí.

SECRETARIO: señor presidente aún no se encuentran a un en recinto.

PRESIDENTE: Bueno damos la bienvenida si se encuentra este lugar el señor personero, citado a este debate y también bienvenida secretaria de infraestructura, doctora María del Rosario bienvenida, secretario me confirma si se encuentra la Secretaría de planeación, por favor comunicarse con la doctora lida Ximena Rodríguez para que haga presencia aquí en el debate por favor, también al personero doctor Hernando Villamizar que ha sido citado para este debate y se encuentra en el Concejo por favor acercarse a la mesa directiva para dar inicio al debate señor personero o en su defecto a la subsecretaria subsecretaría de planeación si se encuentra aquí también por favor, bueno secretario vamos hacer un receso de 5 minutos para que nos comuniquemos con la secretaria de planeación y el personero y podamos dar inicio reitero ya está aquí la secretaria la doctora María del Rosario secretaria de infraestructura 5 minutos de receso por favor.

(Receso del minuto 3 horas con 02 segundos hasta minuto; 3 horas con 34 minutos).

PRESIDENTE: Bueno buenos días secretario, por favor hagamos llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente siendo las 11:07 de la mañana Procedo hacer llamado lista:

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso, Oscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.


INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente desde las 8:00 de la mañana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 41 de 67

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Layton

INTERVENCION DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera.

INTERVENCION DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente señor secretario un saludo haya la secretaria de planeación y la secretaria de estructura.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente secretario.


SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Presente secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DEL H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente han atendido el llamado lista, Henry Gamboa Vargas.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 42 de 67

INTERVENCION DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.


SECRETARIO: Señor presidente han atendido el llamado lista 16 de 19 honorables concejales habiendo quórum decisorio y quórum de liberatorio.

PRESIDENTE: Bien gracias secretario ya tenemos entonces la presencia de la secretaria de planeación doctora Lidia Rodríguez, también la Secretaria de infraestructura doctora María del Rosario y en representación del personero municipal está la doctora Sol ángel Montoya a quien le damos la bienvenida y entramos entonces en este quinto punto del orden del día la proposición 0-53 que presentó el concejal Nelson Mantilla que a propósito del tema importante concejal agradecerle por traerlo a la plenaria por varios meses ha estado aún del año anterior esperando este espacio y es bueno que hoy el Concejo pueda debatir al respecto y en y también posteriormente llegó la proposición 082 de los concejales Cristian Reyes, Luis Ávila, José David Cavanzo, Robin Hernández, Óscar Arenas y Javier Ayala y también Carlos Felipe Parra; Adherido esta proposición a la principal la 0-53 propuesta o la inicial hoy tenemos un debate muy importante y quiero entonces darle la palabra en primer lugar a como sea el Nelson Mantilla para que nos proponga la metodología y tiene un espacio para presentar esta proposición a la plenaria.


INTERVENCION DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día gracias presidente, compañeros, administración, a todos los líderes, ediles, presidentes, ciudadanía en general este es un tema muy relevante que se conoce como los presupuestos participativos algo que nace por acuerdo municipal 0-36 del 7 de diciembre del 2012, en el municipio de Bucaramanga y cuya esencia y fin eran esas políticas públicas de esos presupuestos con la finalidad de fortalecer la gobernabilidad a través de la vinculación de la población en las gestiones, trabajo coordinado propuestas en la toma de decisiones políticas públicas esa es la esencia, obras que con los ediles presidentes de juntas se han socializado en comunidades para mejorar las condiciones en calidad de vida, se inician y empieza ese trabajo están divididos en dos en los acuerdos participativos y los acuerdos escolares, la situación que nos trae acá es lo siguiente hubo un decreto el 0-159 el 17 de noviembre de 2021 tuvo una modificación este decreto que es de oh línea jerárquica del alcalde de Bucaramanga, la esencia es buena, maravillosa, pero tenemos una lucha con la para transmitirla y un sentir de ciudad que también compañeros concejales que me van a seguir en el uso de la palabra los 19 corporados somos la Junta directiva del municipio de Bucaramanga y día a día oímos en las diferentes comunas y corregimientos, obras que fueron socializadas con la comunidad, con el edil, los que el acompañamiento de la administración de su época que se visibilice viabilizaron y que en su momento las comunidades se ilusionaron compañeros de ¿qué obras se iban a hacer? como era el tema de parques, tema de arreglos en andenes, temas horas en los sectores rurales obras que lo más importante que las comunidades las solicitó y las clamó;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 43 de 67

Sin embargo en el tema de resultados estamos viendo unos grandes problemas entonces a ¿qué es el sentir? el sentir es decir aquí ya no es buscar a quién vamos a satanizar o a quién vamos a condenar es ¿qué vamos a hacer para que sea eficiente, qué podemos hacer? el alcalde Jaime Andrés Beltrán actual alcalde de Bucaramanga que también recibió una situación de represamiento de proyectos que están ahí que las comunidades las claman y que no conoce la situación si se van a hacer o no se van a hacer, ejemplo miren las estadísticas que pues cuestionario que nos respondió planeación y las mismas administración nosotros en el año 2018 hubieron 43 proyectos participativos que se ejecutaron en el año 2019 quedó uno en revisión, nos dice que fueron también 47 y quedó uno en revisión ese que quedó en revisión fue proyecto de infraestructura, mejoramiento del salón comunal de Betania etapa 9 no se hizo desde el 2019 y la comunidad humilde de Betania etapa 9 dice ¿por qué, que pasó? bueno ahora sigamos en génesis entramos al año 2020 en el año 2020 de 47 mejoramiento de proyectos perdón 4 quedaron en formulación ¿cuáles? en la comuna 13 en el norte bajo mejoramiento de malla vial, dicen formulación en la comuna 5 Campohermoso quedo infraestructura mejoramiento andenes dicen formulación en la comuna 10 dice en Provenza mejoramiento andenes formulación, en la comuna 11 en el Dangón mejoramiento de andenes y reductores de velocidad, dicen formulación esto ya fue en el 2020 los demás si ejecutados; Pasamos a la vigencia 2021 la vigencia 2021 es la que alarma Y esa espera porque en la vigencia 2021 de 60 dice de 60 en el tema de presupuestos participativos de esos proyectos a realizarse, se hicieron 43 hechos y 17-14 están en formulación y 13 en revisión ejemplo comunidades que hoy dicen desde el año 2021, 2020 clamando ¿qué pasó con nuestras obras? y qué nos trae al tema muchos ediles, muchos presidentes de Junta han sido tildados han sido criticados, condenados, incluso llegar al punto de decir fue que se robaron la plata porque tristemente a veces los ciudadanos creen el líder hace el esfuerzo, busca el seguimiento, busca la solución pero como no se ha explicado administración que es lo que queremos hacer que estas obras que no se han podido llevar a cabo ir a esas a esas comunidades, ir a esos sectores a esas comunas a decir oiga venga esta situación se está presentando ejemplo por esta circunstancia, técnica por aquella porque, porque hay que decirlo compañeros cuando se iniciaron estas presentaciones de estos proyectos primero se socializaba y luego se iba a preguntar si el si el uso de suelo servía o no servía; Entonces qué pasa hoy la actual administración está cargando con una problemática impresionante los las los líderes también y entonces ¿cuál es el llamado de esa curul y los compañeros que me van a seguir en uso de la palabra? es ir a las comunidades que no han desarrollado estos proyectos y decirles ¿por qué, qué vamos a hacer? porque este decreto el 059 del 17 de noviembre del 2021 dice que si no se puede hacer uno, la comunidad puede presentar uno sustitutivo entonces hagamos el sustitutivo, vamos a la comunidad vamos con los líderes que en ese momento pusieron la cara estuvieron socializando, presentándola a sus comunidades y las comunidades hoy los recriminan, entonces es limpiar el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 44 de 67


buen nombre de los líderes, de los ediles, limpiar el buen nombre también de la administración en sí porque ¿qué es la administración? a veces cargar las culpas de otros malas planificaciones en estos proyectos entonces por ejemplo compañeros hay muchas obras en el 2021, por ejemplo habían ido a la **comuna 1** a uno sector muy humilde que se llama la fortuna construcción de juegos infantiles, dicen revisión no se hizo y hay muchísimos en la comuna por ejemplo en **Olas bajas** mejoramiento de parque y se formulación **comuna 2** eh bueno **comuna 3** hay muchos proyectos inconclusos en la **comuna 4**, **comun 6**, **comuna 7**, casi en todas las y los sectores rurales este tema solamente la vigencia 21 y la vigencia 2022 nos encontramos con algo todavía más difícil compañeros, de 65 presupuestos participativos para las comunas y corregimientos sean de 65 / 51 no se han hecho entonces eso nos preocupa a eso venimos este informe y este control político se radicó hace 7 meses, para cuando apenas iniciaba la administración de **Jaime Beltrán** y decir ¿qué vamos a hacer, qué propuesta vamos a presentar, qué necesitamos mejorar? aquí hay algo que quiero decirles en el 2023 está me quedó faltando respuestas a la administración, porque dicen que en el 2023 son 65 presupuestos participativos aprobados pero solo me pasaron informe de 35 que no se han hecho, entonces quería eso que me lo ampliaran y es que los otros ya se hicieron o es que solo es esos y me falta la información de la vigencia 2024 ¿cuáles son los proyectos participativos que se actúa se ha aprobaron en la actual administración? y decirles administración y un llamado la verdad a la solidaridad y al **alcalde Jaime Andrés Beltrán**, nosotros los concejales no podemos coadministrador pero en la experiencia el conocimiento y el sentir como Bumangués y en el sentir de ciudadano hacer el llamado y decirles qué este decreto 01-59 del 17 de noviembre de 2021 que regula los todo el tema de los presupuestos participativos tiene unos errores que debemos subsanar, para que esto coja eficiencia, para que esto cumpla a los fines esenciales del Estado y llegue a las comunidades, aquí se habla de un comité de un comité que se conforma de la administración, de los ediles, se conforma también de una veedurías ciudadanas pero sinceramente queremos que si el alcalde le da la mano a los Bumangueses para solucionar esto compañeros se debe en este decreto incluir un gerente, para los proyectos participativos tiene alguien que de la administración patinar, orientar de ir a buscar y compañeros concejales que se incluyan también porque resulta que en este decreto no hay informes al Concejo, para que los líderes, los ediles, las comunidades vengan informar "oigan o no se han hecho esta obra ¿qué está pasando? porque no nos responde infraestructura, planeación que es que estemos esperando, esperando pero esperando a veces este es el ejemplo pasó una administración y muchas de las ciudad se quedó esperando a sus obritas y resulta que ya estamos entrando en la otra, pero si podemos ponerle a esto uno organizarlo que quien responda aquí en la administración, quien le responda aquí al Concejo y podamos hacerle seguimiento porque resulta que dice que en el seguimiento y control a la ejecución de los ejercicios de las estrategias aquí hablas de la administración

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 45 de 67

municipal, habla de los ediles, habla de Comunidad de veeduría ciudadana entonces compañeros ese es mi mensaje hoy yo sé que los 19 concejales tuvimos el apoyo en los 19 comunas y en los 3 corregimientos de Bucaramanga esto no tiene color político, aquí lo que estamos buscando es que las obras lleguen que se ejecuten y quede bien la administración, quede contenta la ciudadanía y el Concejo de Bucaramanga cumplamos nuestra función misional gracias a mi intervención presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal vamos a darles uso de la palabra a los demás concejales que fueron citados, que citaron para esta para esta proposición la 0-82 del 3 de octubre he tiene el uso de la palabra el concejal honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias presidente no pues como lo dijo el concejal Nelson Mantilla que ha sido uno de los que ha estado en comunidades ha sido edil y conoce de alguna manera todo este tema de presupuestos y que a través de la gestión que hizo siempre espera que las obras lleguen a sus territorios, pues nosotros el 3 de octubre del 2024 enviamos un cuestionario que tenía que ver con todo lo que tiene que ver con presupuestos participativos y en esa en ese mismo cuestionario pues estuvieron los compañeros del Partido Liberal, cambio radical y el compañero Carlos Parra que hoy Nelson también envía eso y por eso hoy estábamos solicitando que nos responda Y de alguna manera los presidentes y ediles conozcan de antemano ¿qué ha pasado con esa gestión y con esa problemática que tiene que ver con el tema de presupuestos participativos? y en esas mismas preguntas lo hemos dicho ósea nosotros pedimos un informe de lo que ha ocurrido 5 años atrás, porque sabemos que viene un represamiento o una incertidumbre con estos presupuestos participativos con respecto a los presidentes y ediles que hoy no conocen qué ha pasado con muchas de las gestiones que han hecho en sus barrios y lo decía el concejal Nelson, lo único que pueden decir es que ya viene, que en algún momento o van a contratar o que no fue posible el tema de ese presupuesto vía ¿por qué? por la problemática que de alguna manera se ha presentado y lo dijo el concejal Nelson Mantilla, pudieron haber pedido un tema de una cancha, un tema de un andén de unos andenes, pero resulta que ahí por el tema del riesgo del uso del suelo o por otras digamos circunstancias o problemática no se no se puede hacer y hoy pues eso es lo que queremos conocer de parte de la administración ¿qué ha pasado? es que queremos conocer un inventario real de los presupuestos participativos, queremos conocer un informe desde el año 2019 comuna por comuna barrio por barrio saber ¿cuánto fue el presupuesto que se invirtió? ¿cómo hoy está uno a uno de esos barrios y se ejecutó no se ejecutó, cuánto fueron los recursos? y ¿qué ha pasado con los que de alguna manera hoy se ven en el mismo cuadro que nos informan que se encuentran revisión en formulación , qué va a pasar con eso? si se han podido sentar ¿cuándo se van a ejecutar? eso es toda la incertidumbre que hoy tenemos y hoy pues nos acompañan algunos de los ediles, concejal Nelson que quisiéramos que ojalá estuvieran todos los presidentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 46 de 67

involucrados en esto y que de alguna manera tuvieran la participación en esta en esta plenaria para que informaran cómo si ese presupuesto que ejecutó cumplió las expectativas no cumplió las expectativas y los que no ¿cuándo se van a realizar, en qué proporcionalidad o si no se van a hacer? ¿cuál es de alguna manera la alternativa que le vamos a dar a esas comunidades? porque es que a veces Nelson lo que esperan los presidentes es llevar una obra física y esto se convierte en una en un tema social que queda de alguna manera el sinsabor en la comunidad, porque lo que realmente necesitaban era la cancha necesitaban era el andén, necesitaban era la vía y no lo pudieron hacer y realmente pues eso es lo que hoy vemos y lo que usted ha dicho se ha revisado muy bien, hay pendientes cosas y no estoy mal del año 20uno9 de los 2020 del 2021 pero más que todo lo que hemos visto es que desde el 2022 están todos la mayoría en formulación o en ejecución se van a ejecutar pero desde ahí para adelante tenemos una atraso de 2022, 2023, 2024 y no le hemos podido dar solución a eso y eso es lo que hoy reclaman estos presidentes estos ediles y queremos que realmente haya una respuesta clara concisa y que de alguna manera discriminen como le decimos barrio por barrio comuna por comuna para saber qué va a pasar con estos presupuestos participativos y para eso pues se envió un cuestionario tiene cuestionario, somos muy claros en las preguntas que realmente queremos hoy hacer y concejal Nelson yo pienso que la sesión informal se debe hacer pero hoy faltan muchos de los de los líderes de los ediles, yo pienso que debemos escucharlos a todos que todos tengan participación para que realmente si hoy no se termina esta este tema podrán puedan intervenir las los actores principales de esto, que es la comunidad los presidentes y los ediles para que realmente la administración nos dé una respuesta, entonces eso es lo que pedimos hoy presidente gracias.


PRESIDENTE: Gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra nuevamente el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO presidente correspondiendo a las palabras del compañero Robin, hay otros compañeros concejales que también eh presentaron la iniciativa para este debate que pues entonces presidente entonces iniciar en solicitar la sesión informal, para que los compañeros también concejales también puedan intervenir; Entonces iniciemos con la comunidad concejal entonces pedir la sesión informal.

PRESIDENTE: ¿señores concejales en consideración sesión informal?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Siendo aprobada la sesión informal señora secretaria por favor vamos a darle el uso de la palabra a los asignatarios, ediles o presidentes de Junta de acción comunal que están inscritos para la intervención, aquí con la con la Secretaría de infraestructura, la Secretaría de planeación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 47 de 67


vamos a hacer uso de la palabra hasta por 3 minutos honorables ediles y presidentes de junta, entonces señora secretaria vamos a dar inicio con las intervenciones por favor,

SECRETARIA: sí señor presidente damos la bienvenida al señor Jaime Goyeneche edil del corregimiento número 1.

INTERVENCION DEL EDIL JAIME GOYENECHÉ CORREGIMIENTO 1: Muy Buenos días para todo el Concejo, para la alcaldía de Bucaramanga, Secretaría de infraestructura, Secretaría de planeación, presidentes, ediles y edilesas respecto a los presupuestos participativos como le decía el compañero Nelson, creo que es un ejercicio que debemos fortalecerlo es un ejercicio que ha sido bastante positivo y lo que necesitamos es que los diferentes secretarías que lo conforman, los presidentes de Junta, los ediles que se hace el ejercicio creería que es importante es revisar todo lo que los rezagos que vienen las obras que se hicieron y las que se dejaron de hacer, porque el ejercicio es muy claro el ejercicio tiene unos requisitos y creería que de pronto cuando los presidentes o ediles o los líderes en general hacen el ejercicio o hacemos el ejercicio pues no revisamos los requisitos que se deben hacer para presentar el presupuesto participativo de cada corregimiento y de cada comuna que tiene Bucaramanga, en la 17 como una de los 3 corregimientos se ha hecho este ejercicio y en caso por ejemplo el corregimiento 1, le hemos dado la vuelta a prácticamente a todo el corregimiento y muchas obras que se han visto reflejadas en cada vereda ha sido gracias al presupuesto participativo que en caso de los corregimientos nosotros lo aplicamos en placa huellas, pero sí quería que se tomara en cuenta de que cuando hay un presupuesto del municipio en el plan de desarrollo quede diferenciado ¿qué es el presupuesto participativo? y el pre y el presupuesto general ¿por qué? porque cuando se cumplen las metas del plan de desarrollo se suman ambas cosas y creo que es muy diferente porque el presupuesto participativo es lo que los líderes y la comunidad en general, presentan el proyecto para que se ejecute entonces creería que necesitamos es que en la Secretaría de planeación y la Secretaría de infraestructura y líderes tengamos más comunicación y más desarrollo para que todo lo que tiene que ser relacionado y con los requisitos ¿por qué? porque por ejemplo donde se ejecuta pues deben ser propiedad del municipio para que el ejercicio sea efectivo, por ejemplo se va a hacer un salón comunal y el presupuesto no alcanza entonces sería bueno que con el presupuesto a nivel general se haga un convenio y se puedan hacer estas obras para que tengan más alcance y segundo me puede arreglar.

PRESIDENTE: Un minuto más edil.

CONTINUA LA INTERVENCION EL EDIL JAIME GOYENECHÉ CORREGIMIENTO 1: Listo, entonces segundo se podía también determinar que lo que tiene que ver con el ejercicio participativo para los centros poblados y demás pues hay que mirar cuando se hizo la resolución cuando se hizo el acuerdo revisar esos temas para poder que el ejercicio cuando se vaya a hacer en la comuna o corregimiento, podamos tener más alcance para colocar estos he

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 48 de 67

estos recursos pero como seguidor del presupuesto participativo hay que fortalecerlo porque es la única forma que la comunidad en sí, le diga la ministración municipal ¿dónde colocamos esos recursos? entonces soy uno de los de las personas que apoyo la el fortalecimiento y tenemos que entre todas las entidades fortalecerlo y organizarlo y saber dónde está digamos las dificultades para este ejercicio muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias a usted señor edil, siguiente por favor.

SECRETARIA: Continuamos con la señora Alix Cadena presidente de Junta del barrio Angelino.


PRESIDENTE: señora Alix y se prepara ¿Quién? por favor.

SECRETARIA: Se prepara el señor Jorge Flores del barrio Gaitán comuna número 4.

PRESIDENTE: Ok muchísimas gracias señora Alix por 3 minutos tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE JUNTA DEL BARRIO ANGELINO ALIX CADENA:

Buenos días para todos muchísimas gracias por el espacio que nos dan acá los concejales, concejal Nelson muy amable por permitirnos el espacio para llegar a este recinto y a todos quienes nos ven a través de las redes, el tema de los presupuestos participativos sabemos que los centros poblados asentamientos del cual yo represento como **bonanza campestre** y algunos asentamientos como **Villaluz, villa carmelo, nogal 1 nogal 2**, teniendo en cuenta que ya hemos radicado un documento le pido a José que por favor me regale la imagen para que la vayan analizando se lo radicamos a varios entes donde estamos pidiéndole a la administración que por favor lidere ese proceso y estamos solicitando una mesa de trabajo, son 3 minutos y hay que hacerlos lo más fructíferos posible si vamos a mirar eh digamos las partes de una legalización para un asentamiento que habían 10 ítems los cuáles no aparece que tenemos que pagar con anterioridad un impuesto por mejora, nosotros lo estamos pagando pero no nos invierten así las cosas doctora Lida agradecer su presencia de verdad que es importante, quiero decirles que hace unos años me gané el presupuesto participativo porque si bien es cierto están en esta administración hay una parte que es el punto de vista ambiental es una parte neurálgica para que nos den legalización, pues nosotros lo pasamos porque los ediles no avalaron pero no cuando llegó a planeación lo perdimos porque somos centro poblado, entonces así las cosas nosotros necesitamos que por favor nos den una mirada que no nos dejen en el limbo y que no nos ignoren, 6 años pagando impuesto y no hay ninguna inversión hay una hay un levantamiento topográfico porque tenemos gasificación tenemos un derecho adquirido ya tiene 12 años el centro poblado, también nosotros anhelamos la legalidad como todos porque tenemos una inversión altas en nuestras viviendas tenemos un barrio organizado, tenemos unas áreas de sesión y unas zonas verdes que están listas para ser entregadas doctora, en esa mesa de trabajo que estamos viendo ahí la imagen se la estamos solicitando a varios entes, entre esos está la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 49 de 67

Defensoría del Pueblo y la personería lo radicamos la semana pasada 15 días hábiles para que por favor nos den respuesta ¿cuándo vamos a tener esa mesa de trabajo? es importante así las cosas nos unimos 7 juntas, ese documento tiene 91 páginas las cuales se las hemos radicado muchas gracias presidente.


PRESIDENTE: Tiene un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTE DE JUNTA DEL BARRIO ANGELINO ALIX CADENA: Las cuales se las radicamos a todos esos entes porque es importante que nos oigan, que nos miren en este momento abemos 258 familias 190 predios pero son 300 en el en el sector de **bonanza vereda angelinos** y los presupuestos participativos no nos cubren entonces yo quiero dejarles ese es esta información **Juan Carlos Cárdenas** legalizo 13 asentamientos en el 2023 ¿cuántos asentamientos se legalizaron en el 2024? en esta administración ¿cuántos se van a legalizar en el 2025? esa es mi pregunta doctora le agradezco que por favor nos den respuesta de ese tema muchísimas gracias, por la participación y estamos atentos a la mesa de trabajo que estamos solicitando en este documento muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted muchísimas gracias vamos a dar el uso de la palabra don Jorge Flores por aquí lo vi, don Jorge bienvenido ¿quién se prepara señora secretaria?

SECRETARIA: sí señor presidente se prepara el señor **Julio César Ortega** presidente de la Junta de acción comunal barrio Balconcitos comuna 17 Julio César Ortega, tiene el uso de la palabra don Jorge por 3 minutos.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE JUNTA DE ACCION DEL BARRIO EL GAITAN JORGE FLOREZ: hola buen día honorables concejales de Bucaramanga, la doctora Lida, la ingeniera María del Rosario, la personería de más invitados honorables ediles y presidentes presupuestos participativos 2023 **barrio Gaitán** soy el presidente actualmente, se adquirieron los presupuestos participativos tenemos el terreno tenemos 320.000.000 de pesos ya como dice el dicho en la mano pero hay un problema que es un lote un predio que hay un policivo desde el año 2013 para el lanzamiento de ese lote donde vamos a construir esos presupuestos participativos, 2013 se hace el lanzamiento se hace el policivo y esta es la hora y ese policivo no lo hemos visto; Con el acompañamiento de mi concejal Nelson Mantilla que él como presidente de Junta como edil que fue y como concejal le estamos como dice el dicho gestionando, cómo sacamos los presupuestos participativos y se nos haga una realidad **EL DADED** lo manda el policivo el policivo se lo envía para la Secretaría, para planeación hemos tenido reuniones con la Secretaría de planeación gracias porque en realidad ellos han sido muy colaboradores en eso igual que la secretaria la ingeniera María del Rosario, nos han colaborado mucho en realidad el problema que tenemos es con **EL DADED** sí y entonces está el policivo truncadito ahí es sino que el policivo lo mandé al **DADED** y se ejecuta sí sacar ese predio de ahí eso es de la alcaldía y como dijo el que estoy él el **alcalde Jaime Andrés** "Jorge tan pronto este ese policivo le hacemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 50 de 67

cumplimiento a ese presupuesto participativo” yo creo que con la ayuda de los concejales concejal Nelson la Secretaría de planeación y la y la ingeniera María el Rosario nos ayudan a hacer ese empujón así con el **DADED**, estuve ahoritica con el **DADED** y ya está en policivo ya hicimos la visita técnica y nos dieron 10 dietas para ellos dar un veredicto y ya que ese sueño se nos haga realidad de los presupuestos participativos este año, gracias honorables concejales gracias doctoras gracias a los ediles en el día de hoy mi nombre es Jorge Flores presidente del barrio Gaitán estaré siempre prestos a servirles muy amable feliz día para todos.

PRESIDENTE: A usted don Jorge, siguiente por favor señora secretaria.

SECRETARIA: Sí señor presidente continúa con el uso de la palabra el señor Julio César Ortega presidente Junta de acción comunal barrio balconcitos comuna 17.

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BALCONCITOS COMUNA 17 JULIO CÉSAR ORTEGA: Bueno muy Buenos días todavía para los concejales a la Secretaría y a la mesa presidencial, nosotros tenemos un inconveniente grande en Balconcitos empezando pues la misma secretaria nunca nos atiende sobre todo la infraestructura 9 veces hemos ido a buscarla y nunca nos ha querido atender, en el 2019 -2017 nosotros nos ganamos un presupuesto después de 70 años, no sé ría secretaria que es la realidad en el 2017 nosotros nos ganamos un presupuesto, lo ejecutaron en el 2019 pero con la pandemia tocó que pagarlo en el 2020 en el 2023 los pisos que hicieron se están hundiendo las bases metálicas que hicieron la pintura no sirve, pero tenemos un inconveniente más grande que los señores ediles de la 17 todavía los manipula un ex edil y para poder juntarse y nosotros ganar un presupuesto nos toca que ellos voten y siempre hemos tenido 4 contra 3 en esto nos ha tocado 4 contra 2 y Balconcito ha quedado fuera, hemos estado en la oficina de planeación y la doctora muy amable nos dijo no podemos hacer nada y es cierto y hoy le digo a los concejales que por favor se acerquen al señor alcalde y se modifique esa parte donde los ediles tienen que dar lo que dice la palabra presupuestos participativos, nosotros no participamos no participamos en nada porque nosotros no tenemos la conciencia de que algunos ediles estén apoyando ¿cuál barrio no tiene no necesita obra? todos y allá nos dice que nosotros no tenemos obras que no necesitamos, se hizo se hizo por parte de El Banco de proyectos un kiosco en proyecto quedó muy bonito porque nunca se ejecutó, ahí está ya le entregué a todos señora secretaria se acuerda cuando estuvimos en Manzanares dijo “ya voy para allá ya nos reunimos” eso quedó bonito en palabras pero en hecho nunca ocurrió lo mismo ocurrió con lo que pasó con la switchera del puente de la novena que se cayó que a ustedes se les había dicho, 7 años diciendo ¿cuánto más tiene que esperar el barrio balconcitos? para que sea atendido para que haya un presupuesto para que nosotros me pagamos impuesto y lo pagamos muy puntual yo hoy le pido así como decía el presidente que si iba a ser una mesa o que iba a haber unos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 51 de 67

ediles yo los invito a que vayan donde termina el puente de la novena, se está hundiendo vaya visiten lo del presupuesto participativo que ya encontró un hallazgo la Contraloría y si saben ¿cuál fue? yo sí le pido al presidente que me regale un minutito más a cuando termine, sabe qué es lo que ocurrió 450.000.000 millones de pesos le metieron a ese a ese parque el pulmón concejal Yesid y sabe qué es lo que hay hoy que no se puede porque le metieron 20.000.000. millones de pesos porque el mismo contratista tenía 5 obras y esas obras todas tienen problemas todas tienen problemas vaya mire yo los invito en 5 en 3 años que tenemos utilizando.

PRESIDENTE: Un minuto más por favor.

CONTINUA INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO BALCONCITOS COMUNA 17 JULIO CÉSAR ORTEGA: En 3 años que tenemos utilizando está hundido el piso, las lámparas señora secretaria, infraestructura, alumbrado público, no sirven no han sido capaz de arreglar el problema se apaga la de la cancha se apagan la de la de los senderos, vaya miren los invito a todos los concejales, concejal Nelson que nos ha dado la posibilidad nos ha dado hoy esta herramienta y a todos los concejales que están muy pendientes de los presupuestos participativos que nosotros no somos participativos en esos presupuestos y seguiremos luchando El Quiosco se había dicho que por presupuesto propios se iba a ejecutar, no se ha hecho llevamos 5 años esperando ese quiosco y el Banco de proyectos fue el que hizo el diseño no lo hicimos nosotros se lo entregaron, estaba ya listo para ejecutarse hoy sí me retiro diciéndole me alegra de conocer a la secretaria está muy bonita pero la verdad la veo acá porque el resto nunca la he visto por el uso de la palabra muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted estimado edil ¿quién tiene el uso de la palabra?


SECRETARIA: Señor presidente continúa con el uso de la palabra el señor Fernando Vargas, edil corregimiento número 1.

PRESIDENTE: Fernando Vargas quien se alista por favor.

SECRETARIA: se puede ir preparando el señor Mauricio Moreno presidente de la comuna número 9.

PRESIDENTE: Fernando y el señor Mauricio, Fernando bienvenido tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

INTERVENCIÓN DEL EDIL CORREGIMIENTO NÚMERO 1 FERNANDO VARGAS: Bueno buenos días para todos honorables concejales gracias señor presidente por el espacio, esto mi inquietud el día de hoy es por presupuesto participativo que tiene **el Pablón** desde el 2023 y hasta el momento no se ha ejecutado entonces pues pedirle el apoyo al Concejo para que nos ayuden a hacer esto la interventoría en eso para lo más pronto posible nos hagan esa obra ya que pues nosotros como líderes de las comunidades en realidad pues nosotros somos los que recibimos los ataques como presidentes o ediles, que es que ya eso ya se ejecutó nos dieron la plata a nosotros y nosotros pues hablando lo así que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 52 de 67


nos la comimos, pero eso no ha pasado eso ya es de acá de la del Concejo de la administración entonces y también para pedirle de favor a Secretaría de infraestructura ya le he comentado ya también a la doctora de que tenemos la vía principal del Pablón que tiene más o menos una profundidad de uno metro, metro y medio y ya la los buses ya pasan es por encima del hueco solamente tiene la capa pero estamos corriendo un riesgo que por ahí se moviliza más o menos lo de 5.000 personas niños adultos entonces pues ya ahí pasó una tragedia esto ya hace ratos pero no queremos de que nuevamente se vuelva a repetir; La otra intervención es sobre lo de alumbrado público tenemos aproximadamente 98 luminarias apagadas en el barrio el Pablón tenemos y entonces pues alumbrado público va arregla 3 /4 y no vuelven entonces ya la gente ha actuado por colocarlas colocarle bombillos en los corredores, pero lamentablemente los colocan y al ratico ya la delincuencia ya se los han llevado entonces le pedimos el favor al alumbrado público y al Concejo para que nos apoyen en esa cuestión é lo otro a la Secretaría de planeación para preguntarle pues ¿cómo va el proceso de legalización del Pablón? en realidad pues sí estuvimos acá una reunión una socialización acá en la alcaldía pero en realidad hay mucha gente en la vereda que no está informada, entonces pues pedirle el favor a ver si hacen una socialización puede ser en la cancha o en el salón comunal para que todos los habitantes queden enterados de lo que haya con nuestra vereda muchísimas gracias a todos por darnos el espacio el día de hoy.

PRESIDENTE: A usted y bienvenido siguiente por favor.

SECRETARIA: Si señor presidente continúa con el uso de la palabra el señor Mauricio Moreno, presidente de la comuna número 9 y se prepara el señor Gabriel Ramírez comuna número 3.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias secretaria, presidente de Asomijalco Mauricio tiene uso la palabra hasta por 3 minutos y si desea uno minuto más por favor.

INTERVENCION DEL EDIL COMUNA 9 MAURICIO MORENO PRESIDENTE-ASOMIJALCO: Muchísimas gracias presidente muy buenos días para todos los honorables concejales para la mesa principal la doctora María del Rosario y todos los ediles y edilesas que hay en este recinto yo quiero decir como presidente de la comuna 9 y como ir mayoritario de la comuna 9 también como edil, por todos los trabajos que están haciendo de Secretaría de infraestructura presupuesto participativos en barrio ha sido súper bien esos andenes han quedado perfectos porque estoy siempre pendientes, me ha tocado qué pelear con los ingenieros porque no han querido no hacen las cosas lo que uno les dice porque ellos quieren hacer lo que ellos quieren y no lo que en la comunidad exige, por eso es que la comunidad o la comunidad paga o pagamos los servicios y los para que la para que la administración ejecuten en la comuna 9 hay unos inconvenientes con el presupuesto participativo porque en **la nueva Granada** no se puede realizar, porque infraestructura dicen que el terreno no es viable porque estamos peleando en un parque a **nueva**


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 53 de 67

Granada o unos andenes pero no se pueden haber hacer por el lado de la cancha porque eso es un talud y se puede ir y entonces ahí uno no puede pelear contra los que tienen el o los que saben de ese tema, pero yo le pido el favor a entonces a la doctora María del Rosario que busquemos la solución para que esos recursos no se pierdan ahí hay un salón como una hay un salón que es del municipio para que lo arreglen mi doctora para que los adultos mayores tengan ahí como un **Ágora**, también el en el barrio San Martín están pidiendo una **Ágora** a gritos también están los espacios, **San Pedro clavel** también tiene un espacio y lo quieren ceder para que hagan una **Ágora**, entonces por favor yo ya hablé con ya estuvimos con una mesa de trabajo con nuestro **alcalde Jaime Andrés** y nos dio la oportunidad de esa situación entonces pedimos por ejemplo participativos estamos pendientes del 2018 yo creo ya estamos con la doctora María Jane que me dijo que comenzaban en julio que no estoy mal, el barrio la pedregosa barrio la libertad y Asturias que son andenes del motivo pues de estar acá es porque queremos que **la nueva Granada** por favor no se pierdan estos recursos porque en **Antonia Santos** de la administración pasada iban a arreglar el parque de la carreras 71,30 y 30 y la lastimosamente la presidenta en este momentos no quiso dejarla arreglar entonces yo le dije pues entonces mandémoslo para arreglar el parque del **barrio los soles** sol 1 sol 2 y apartamentos están vueltos nada y también es la los él parquecito el barrio alto en **el barrio San Martín**, parte alta que queda la escuelita sede G del Inem también está abandonado yo también se lo envié haz su un WhatsApp por favor le agradezco. la canalización con nuestro concejal Mauro- Óscar Mauricio Arenas estamos trabajando de la mano y siempre nos ha me ha apoyado y entonces necesito también por favor que nos colabore mi doctora María del Rosario, somos de la administración y tenemos que ayudarnos entre todos y entre todos no sé si nos aporta si nos arropamos esto va a mejorar y ya para terminar y por último yo también le pasé de alumbrado público mi doctora, la comuna 9 está un poco falla pero no de luz sino de podas de podas de podas para que destapen eso y también lo último mi doctora desde la calle 101- 102 a las 108 que es la plaza satélite estamos sin luz mi doctora, yo le mandé un video también yo también le mandé uno hay unos postes.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Señor presidente para una moción, para declarar sesión permanente por favor.

CONTINUA LA INTERVENCION EL EDIL COMUNA 9 MAURICIO MORENO PRESIDENTE- ASOMIJALCO: Entonces ya para terminar entonces mi doctora María del Rosario quitaron una unas luminarias de la avenida González Valencia, yo no le estoy pidiendo póngame los postes nuevos de esos de segunda colóquenlos desde la calle 102 hasta la plaza satélite que estamos sin luz, porque eso es un corrió de niños y adulto mayor de antemano mil y mil gracias por escucharme gracias a concejales Dios me los bendiga y a la administración también.

PRESIDENTE: A usted apreciado edil vamos a hacer uso de la palabra ¿quién sigue? por favor vamos a aprovechar el tiempo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 54 de 67

porque tenemos que declarar la sesión he permanente entonces tenemos 3 minutos por favor urgente, ¿quién sigue por favor señora secretaria?

SECRETARIA: Sí señor presidente continúa con el uso de la palabra el señor Gabriel Ramírez comuna número 3, se prepara el señor Orlando Correa comuna número 4.


PRESIDENTE: Ok por favor 3 minutos aprovechen dedicados a su comunidad.

INTERVENCION DEL EDIL GABRIEL RAMIREZ COMUNA 3: Bueno muy buenos días honorables concejales doctora secretaria muy Buenos días Dios me los bendiga bueno, el día de hoy estoy aquí porque me llegó aquí a mi celular como estamos comprometidos nosotros los ediles de Bucaramanga con todos los talleres y los cursos que ustedes están dictando a mí me llegó un taller de cuidado público y control social en la rendición de cuentas para el día de hoy de 10 de la mañana a 12 del mediodía el Instituto municipal de Cultura y turismo allí se encontraban no los ediles y otros que se encuentran en sus sesiones que lo están realizando en el día de la mañana si hablamos de participación ciudadana estamos hablando de que debemos estar comprometidos todos los ediles de la comuna de Bucaramanga, que son 136 ediles más los honorables concejales que no están en esos momentos debemos estar es presentes todos para que nosotros participemos de lo que están de los que estamos debatiendo el día de hoy yo sí le pido a la al honorable concejo que se y me y me atrevimiento que se aplace esa sesión porque debemos estar todos los ediles para que participen, los presidentes de Junta de acción comunal, los líderes, porque nosotros somos los que estamos en esos momentos poniendo la cara en las comunidades para que ninguno de los vecinos nos atropellen, nos injurie, nos esté calumniando de que nosotros estamos recibiendo dinero que nosotros no estamos llevando los presupuestos participativos para los barrios, como usted lo ha mencionado se están aplazando entonces solicitó a la honorable concejo que se aplace esta sesión para que cuando nosotros estemos en la próxima sesión, estemos todos los líderes de la de la comuna presidente de Junta de acción comunal, líderes para que participemos todos porque somos todos los concejales y los ediles, presidentes de juntas de acción comunal que lleva mucho tiempo haciendo las peticiones al honorable concejo y a la alcaldía para que se lleven los presupuestos participativos y la verdad que me parece que es participación de todos, muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted muchas gracias señor edil siguiente.

SECRETARIA: Sí le damos la bienvenida al señor Orlando Correa de la comuna número 4 y se prepara el señor Luis Enrique Duarte presidente corregimiento número 2.

PRESIDENTE: Le vamos a pedir el favor a Orlando y al siguiente que por favor aprovechen los 3 minutos máximo porque ya tenemos que declarar sesión permanente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 55 de 67

INTERVENCION DEL EDIL ORLANDO CORREA EDIL COMUNA 4: Bueno muy buenas tardes un saludo muy especial a la administración municipal a los concejales que de verdad que hablando de presupuestos participativos algo que sinceramente le pertenece a nuestras comunidades, porque son los impuestos con los que pagamos todos al municipio de Bucaramanga eh con mi amigo Gabriel me siento como triste porque 19 concejales no veo sino 5 y son y son la máxima la Junta administrativa de la alcaldía de Bucaramanga de aquí se invierten los dineros señores concejales, respeto para la administración municipal aquí venimos a hablarle al viento con respeto a los 5 concejales que hay entonces vaya la oportunidad para decirle que en los presupuestos participativos de la comuna 4 hemos hecho sesiones con la Secretaría de infraestructura en cabeza de la doctora María del Rosario la cual fue muy buena esa reunión porque comprendimos y valoramos todo lo que se viene haciendo entre la administración, este año vamos a tener el 80% en cambio de nuestra comuna 4 pero sí lo que hablábamos con planeación nos da tristeza señores concejales en el acuerdo 01-59 nos dice que tenemos que darle participación a los asentamientos humanos, cosa que hemos venido trabajando los ediles de la comuna 4 y muy juiciosos prácticamente 6/7 asentamientos humanos se han beneficiado pero nos vemos con tristeza y le pido a la Contraloría que me escuche, para que esté pendiente hace un año y medio le dimos un presupuesto al **asentamiento cuyanitas** la cual fue ejecutado por **Cajasan**, mala experiencia qué tristeza, como los trataron, como los capacitaron, eso fue algo impresionante llegaban las quejas a la JAL llamábamos al **IMEBU** y sinceramente no teníamos respuesta vaya sorpresa este año planeación municipal estuvo presente con el **IMEBU** 3 presupuestos participativos: **milagro de Dios, villas de Girardot y barrio la gloria** y nos damos la sorpresa que se lo gana a **Cajasan** nuevamente, yo le he pedido a la Contraloría yo le pido presidente regálenme dos minuticos por favor.

PRESIDENTE: Eh Orlandito le pido el favor que aprovechen el tiempo entiéndanos que ahorita hay que declarar sesión permanente, para declararse un permanente tenemos que levantar la sesión informal o, sino queda viciado estas.

CONTINUA LA INTERVENCION EL EDIL ORLANDO CORREA EDIL COMUNA 4: gracias presidente le pidió a la Contraloría que le haga seguimiento porque yo con la doctora le pedí que nos hiciera llegar ¿cómo se hizo esta licitación? 15 presupuestos participativos de capacitaciones y hasta el momento la JAL, no ha recibido esa respuesta planeación me dice y nos dijo hasta aquí llegamos nosotros le toca al **IMEBU** pero qué estará pasando en esa Secretaría **IMEBU** donde tienen amarrado con **Cajasan** estos presupuestos Ah no y vaya la perlita que nos trae **Cajasan** supuestamente los presupuesto participativos cuando se le dan a los asentamientos humanos son para personas vulnerables y **Cajasan** folclóricamente viene y dice "les toca pagar transporte, les toca pagar he refrigerio, gracias presidente.

PRESIDENTE: Orlandito 10 segundos concrete la idea por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 56 de 67

CONTINUA LA INTERVENCION EL EDIL ORLANDO CORREA EDIL COMUNA 4:
Entonces son 280/300.000.000 millones de pesos donde a ver de beneficiar el asentamiento humano lo van a poner es aguantar más hambre gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted Orlando siguiente por favor.


SECRETARIA: Si señor presidente finalizamos con la intervención del señor Luis Enrique Duarte presidente corregimiento número 2.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE CORREGIMIENTO 2 LUIS ENRIQUE DUARTE: Buenos días para todos los concejales y la mesa directiva aquí en la administración, yo sí quiero que quede en acta ahí que esto es una falta de respeto no falta el respeto a los concejales de me disculpan los que están presentes pero los que se fueron o sea no ¿a qué nos invitan? a que no ha escuchar ¿a quién a quiénes van a escuchar? es yo sí digo que esto se debe aplazar y citar donde estemos todos los ediles presidentes y estén todos los concejales, porque no es justo que nosotros vengamos de un conocimiento tan lejos a que nos escuchen y no haya quien ponga atención a las palabras que nosotros vamos a decir o sea nosotros también somos importantes, nosotros también tenemos derecho a que nos escuchen señores concejales no se vayan no se levantan de la mesa y se van como si esto no les interesara, entonces a qué citan a una reunión de estas a que no hombre o sea nosotros entregamos recogimiento 2 el domingo 2 obras por parte de presupuesto participativos que se hicieron por he por proyectos convenios solidarios y fueron unas obras excelentes se entregaron que fueron unas placas huellas alcanzaron para más pero lo hicieron con las juntas de acciones comunales y se hicieron más metraje de lo que se iba a hacer, yo venía a invitarlos hoy a que fueran al terreno señores concejales ustedes tienen que mirar el estado de las vías en que estamos, es pésimo su subiera usted imagínese para usted bajar con un producto entonces por qué no nos atienden y vayan es la segunda invitación que les hago vaya recorran el los corregimientos deseen de cuenta que ¿de dónde viene la comida?, de allá del campo ustedes no digan que es que no necesitamos la, la maquinaria amarilla -la maquinaria amarilla fue un excelente trabajo con esa contratación ya tuvimos en los derrumbes ó ocasiones que llegaron a tiempo un domingo festivo que quién iba a ayudarnos a escapar la vida allá estuvo la maquinaria, entonces yo sí les pido que por favor esta plenaria se vuelva a hacer donde nos encontremos todos porque invitan a una Secretaría de infraestructura ¿ a qué a quién? no hay nadie hay 5 concejales 6 concejales eso da tristeza de 19 hombre sí pedimos respeto, gracias muy amable.

PRESIDENTE: A usted honorable edil, señora secretaria vamos a levantar la sesión informal por favor llamar a lista.

SECRETARIA: sí señor presidente honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para una moción.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 57 de 67

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente.

SECRETARIA: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIA: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.


INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 58 de 67

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente

SECRETARIA: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

SECRETARIA: Señor presidente le informo llamada lista lo han respondido 11 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias existiendo quorum decisorio y de liberatorio tiene el uso de la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente para dos mociones, la primera sesión permanente poner la someterla a votación y si me da la palabra para la segunda.

PRESIDENTE: ¿en consideración la sesión permanente honorables concejales?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada en la sesión permanente.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Las segundas moción lo hago como citante ese proyecto de ese de esta proposición importante le damos la razón a los señores ediles, quien nos exige la presencia del día de hoy acá pero me gustaría nosotros hagamos y le hago un llamado a la mesa directiva cuando citeamos estos, esto esas proposiciones importantes la veníamos esperando desde el año pasado teníamos nosotros solicitando esta hagámoslo con tiempo y con una metodología donde podamos nosotros invitar a cada uno de los corregimientos a cada una de las comunas con un horario establecido y donde este, este debate sea más productivo invitar al señor secretario del Concejo que nos informe a los visitantes con tiempo en menos 8 días antes para nosotros alistarlas proposiciones alistarlas preguntas y por e invitar a los ediles y presidentes de cada Junta, la verdad casi que sobre el tiempo a la carrera nos notificaron sobre esta proposición entonces sería importante que nos avisen con tiempo a los citante para nosotros hacer una sesión más productiva, yo creo que hoy no es día de discursos nosotros venimos desde el año pasado pidiendo una administración, que se arme una metodología con unas preguntas claras ¿qué presupuestos participativos, qué obras se van a ejecutar? por eso repito presidente sino usted hace un cronograma donde le da de 8 de la mañana a 9 de la mañana a toda la comuna a uno pues traemos a los ediles y presidentes de la comuna 1, después de 9 a 10 de la mañana comuna2, y así sucesivamente y vamos escuchando comuna a comuna y de paso la secretaria de mano una vez contestando y les van dando claridad cada una de las comunas ¿qué presupuesto se va a ejecutar, por qué la obra está parada, qué se va a hacer y qué no se va a hacer? del rezago que tenemos desde el 2016, 17,18,19 de lo que usted nos contestan en ese en ese cuestionario Por lo anterior yo solicito y el aplazamiento de esta sesión para que la organicemos, la planifiquemos, invitemos a todos los ediles a todos los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 59 de 67


presidentes en una nueva oportunidad y si tenemos que utilizar todo el día pues los hagamos de 8:00 de la mañana hasta las 6:00 de la tarde suspendemos al mediodía nos vamos a almorzar ellos saben presidente a qué hora deben de venir a qué horas y que los concejales también seamos muy puntuales y la mesa directiva ese día, para que seamos serios con las comunidades lo escuchemos pero más que escucharlos es que ellos se lleven una respuesta hoy acá de esa sesión se dé una respuesta de ¿qué va a pasar en esta vigencia frente a las obras de presupuestos participativos? Gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Tiene el uso de la palabra el concejal Robin Hernández.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Eh presidente como lo dije desde el principio de la intervención, cuando hablamos con el concejal Nelson Mantilla hoy realmente las personas que hay son muy pocas en representación de la comunidad, tanto presidentes como ediles y las personas que realmente hoy quieren conocer ¿qué ha pasado con la historia? digo la historia porque ya hay años que han pasado y no se le ha dado respuesta al tema del presupuesto participativo, presidente este no es un tema para sacarlo en una jornada o sea queremos escuchar todo el tema para eso podemos venir dos 3 días, pero que realmente se lleven la respuesta a cada una de las peticiones ¿qué ha pasado con el presupuesto participativo? que tengan tiempo de hablar de exponer las cosas de que realmente sean respondidos y escuchados porque eso es lo que realmente muchas de las personas que hoy vienen están acá tanto presidentes, como ediles quieren escuchar ¿qué va a pasar o qué o qué de alguna manera respuesta se les va a dar a la petición de los presupuestos participativos? porque ellos eso es lo que ellos llevan a las comunidades, ellos lo que transmiten y lo que realmente esperan es que se hagan las obras que alguna manera se propusieron o que de alguna manera se le de respuesta a ¿qué se va a hacer o qué se va a replantear? para poder conocer de alguna manera la temática y como lo decimos no es del año pasado sino hay gente que está esperando desde la administración pasada y podemos decir desde el tiempo de Rodolfo, con respecto a todo lo que tiene que ver con el presupuesto participativo en cada barrio y en cada comuna entonces planeemos las cosas muy bien miremos a ver podemos dedicarle 2 días a esto, para que realmente se les pueda dar una respuesta y eso hoy es lo que alguna manera los que hemos pedido lo que hemos armado el tema de hoy lo que hemos traído aquí con un cambio radical, el Partido Liberal, inclusive el concejal Carlos Parra y el concejal Nelson Mantilla, es lo que realmente queremos que se traiga a colación y planteamos de alguna manera la suspensión de este de este importante debate.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias también pidió el uso de la palabra concejal Diego Lozano.


INTERVENCION DEL H.C DIEGO LOZADA TRUJILLO: Sí presidente no yo quiero unirme a la petición que hacen los comunales y los dirigentes de los diferentes barrios, yo creo que no es respetuoso por parte de la corporación que estemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 60 de 67

desarrollando un debate tan importante como éste, en estas condiciones pero también quiero dar una consideración para que este debate lleve una conclusión concejal Robin y es que hay unos presupuestos participativos que vienen del 2018 y que aquí menos han dicho los comunales que los han tratado incluso de ladrones en los barrios ¿por qué? porque dicen que los proyectos no se ejecutaron y cuando uno va a ver las herramientas de seguimiento concejal Robin, son nulas o sea prácticamente le toca el Concejo realizar 2/ 3 sesiones para ver ¿cómo va el comportamiento de la ejecución? cuando es una ejecución que netamente debe salir de la administración, entonces yo sí los invito a que estudiemos la figura jurídica de la creación del comité de seguimiento para que esto lo hagamos anual, anual nosotros estamos revisando ¿le cumplieron a la comuna, al barrio? no le cumplieron y si no le cumplieron pues acá nosotros podemos concejal Rayas hacer moción de censura, moción de observación y avanzar en los procesos que se requieren desde Concejo de la ciudad de Bucaramanga eso puede salir fácil a través de un proyecto de acuerdo y dejar de una vez determinado a la A las dependencias que le quedaron asignados esos presupuestos participativos el seguimiento es que mire concejal Gustavo, yo veo unas reuniones que se realizan en los barrios y se citan a la gente y le dicen "mire estos presupuestos los vamos a desentrabar" hoy es obras que adelantan en el proceso contractual de la Secretaría de infraestructura que pasó de 20.000.000 millones a valer 16.000.000 millones de pesos este es el escenario para contarle a la gente de estas circunstancias, pero lo que ustedes dicen es cierto mucha gente no puede venir a las plenarios por compromisos laborales, por compromisos de agenda, por compromisos incluso con la comunidad, la estrategia de seguimiento aquí debe ser clara y no esperar que el presidente esté pasando un derecho Orlando esté pasando un derecho de petición y que le contesten cada 15 días y si no le contesta meter una acción de tutela, eso no es serio con el presupuesto participativo de las comunas de Bucaramanga, entonces yo sí quiero dejar esa consideración en la mesa para que la estudiemos dejemos ese mecanismo una vez establecido y nosotros le hagamos control político al mecanismo establecido y una vez tomemos las acciones puntuales para hacer copia a la Contraloría, copia la procuraduría de ¿porque no se ejecutaron desde el 2018 estos presupuestos participativos? presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres y enseguida el concejal Nelson Mantilla, acordémonos que ya hay una proposición de aplazamiento honorables concejales.

INTERVENCIONDE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: sí no presenta igual forma me uno sea posición que están hablando mis compañeros de la solicitud de aplazamiento, siento que es necesario realizar mayor convocatoria necesitamos tener las diversas posiciones de los diferentes comunas de la ciudad y pues agradecemos obviamente la presencia de unos comunales que hacen parte de hoy y hacen presencia hoy en la corporación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 61 de 67


también agradezco de igual forma a nuestro compañero Nelson Mantilla quien es el que ha dirigido este debate tan valioso para la ciudad, siento que le debemos dado importancia a este debate y por eso solicito junto con mis compañeros la solicitud de aplazamiento.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejala Daniela Torres tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, bueno los compañeros y aquí gana la democracia y la proposición ya estaba para aplazamiento es importante EY también es importante transmitirle algo a la administración compañeros, esto no es un acuerdo eh por parte del Concejo es un decreto por parte del señor alcalde este decreto como lo decía cuando es el 01-59 del 17 de noviembre del 2021 por el cual se modifica el proceso de planeación implementación y ejecución de la estrategia general de presupuestos participativos en el municipio de Bucaramanga, yo propongo presidente y compañeros corporados hagamos un documento y nosotros no podemos coadministrar se hace una función constitucional orden jerárquico de alcalde porque este está esta revisión y está se hizo en esa fecha, por el alcalde encargado aquí estamos llegando a un tema fue del 2021 en el 2021 no estaba administración es decirle al **alcalde Beltrán** qué bueno sería reformular los temas que hay que incluir concejal Robin ejemplo, hay que en ese comité de apoyo un comité de seguimiento que hay creado que está por la administración, que está por ediles, que está por comité de veeduría, qué bueno es que puedan alcalde e incluir en este decreto que haya un gerente una persona encargada que articule, porque aquí hay todas las entidades de todas las secretarías y descentralizado del municipio para poder llegar a buen fin y a al cumplimiento o sea de para mi concepto presidente que bueno compañeros de que el alcalde incluyera, nos trajeron para esa nueva citación de plenaria que dice el **alcalde Jaime Andrés Beltrán** y también hay algo importante, que falta aquí en esto que es que nos dé la oportunidad a la Junta directiva del municipio ustedes compañeros que fuimos electos por el sentir y el voto popular del Bumangués es nos incluyan, para poder también acompañarnos y poder hacer control político en este recinto, como se había dicho y también se compañeros cada año compañeros podamos evaluar ¿cómo va el cómo va el proceso del avance? si el DADED no ha cumplido venga el señor del DADED ¿qué pasó con la oficina jurídica, con el tema de títulos? y entre los ediles, presidentes, el alcalde de Bucaramanga, podamos realmente cumplirle a la ciudad de una manera más eficiente ricas que son los principios del Estado y esa es mi propuesta y me uno también a la proposición compañeros de aplazamiento.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO LOZADA TRUJILLO: presidente permítame una moción de aclaración.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Diego.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 62 de 67


CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C DIEGO LOZADA TRUJILLO: No mire aquí artículo 42 de ese decreto que acaba de mencionar, nos facilita el ejercicio concejal Mantilla no es necesidad de un proyecto de acuerdo nuevo, ahí está la estrategia de seguimiento queremos saber es qué cómo va esa estrategia de seguimiento eso es lo que nosotros tenemos que tener claro que dice: acá de un comité coordinador del ejercicio un comité de presupuestos participativos y un propio socializador entonces y ya va uno a preguntar concejal Robin y planeación dice no nosotros hacemos por verificaciones transversales y después infraestructura también vuelve y tira la pelota entonces yo creo que eso debe hoy quedar muy claro el ejercicio de este debate de control político, porque por más decretos que saquemos por más acuerdos municipales que saquemos si no le damos cumplimiento a lo que está vigente pues para qué más leyes y para qué más acuerdos.

PRESIDENTE: ¿En consideración? Tiene el uso de la palabra concejal Robin.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: He antes no pues de acuerdo con eso, pero para eso va a ser este debate para que nos traigan unas conclusiones ya definidas, para poder que darle cumplimiento a los acuerdos que están acá sin que realmente la comunidad se siente satisfecha porque es que no podemos esperar que pasen tanto tiempo tantos años Y de alguna manera las obras queden ahí en el aire o como lo decían los demás los comunales en los en sus barrios no puedan cumplir con todo lo que realmente esto lleva a un presupuesto participativo, es eso.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente yo si le agradecería a la Secretaría de infraestructura y a la planeación y a la mesa directiva, yo sé que ustedes son muy juiciosos para que armemos esa metodología pero que no sea un debate donde nos volvamos un sancocho, sí que cojamos como una comuna barrio por barrio que dejan la Secretaría de infraestructura nos traiga aquí un desglosado y nos diga en la comuna 1 tenemos 10 presupuestos atrasados y para la presente vigencia la comuna 1 y ahí nos desglosan los barrios uno a uno y de eso podemos nosotros armar un cronograma y a eso le podemos hacer seguimiento, porque hoy tenemos un mute de todito Ah también pedirles a los ediles y a los presidentes que ellos traigan de manera muy puntual, aprovechen esos minutos y me digan de manera puntual barrio por barrio ¿que se les prometió en cual va el proceso de sus el tema de presupuesto participativo y cuál es su queja? y aquí hacemos un compromiso al final que la Secretaría porque el otro es muy administrarnos como dice el concejal Nelson y al final lo dice para el 2025 en estas fechas se va a ejecutar el proyecto de presupuesto participativo o defectivamente el 2025 no fue y el presidente y el edil se vaya con una razón, clara y con un cronograma de lo que se va a hacer entonces ojalá le podamos organizar con horarios donde se inviten a los presidentes y a los ediles de una, una hora por comuna o 2 horas o si nos tenemos que gastar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 63 de 67

3 días como dijo el concejal Robin, pues hagamos pero nosotros estamos solicitando este debate más que sea un debate es que sea una mesa de trabajo o un ejercicio que arroje resultados presidente, y entonces le reconozco doctora María del Rosario lo de los convenios solidarios yo el fin de semana vi cómo quedó esa placa vuelve de verdad las felicito, felicito sobre todo la comunidad a la comunidad que ejecutaron esa placa huella que les sobro plata y mire como con los ediles y el presidente se pueden hacer obras de caridad- calidad y económicas todo esto en felicitaciones para aquellos que intervinieron a esa actuación y ojala sigamos en este camino, presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal hay una proposición hay 5 concejales que pidieron el aplazamiento; Ah tiene el uso la palabra concejal Cristian Reyes, Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muchas gracias Gustavo Ardila, la pastillita del Alzheimer bueno también es muy importante, pero en áreas de lo que me decían mis compañeros se puede también es importante tener claro que preguntaba el concejal Robin y ahorita le digo al concejal Nelson ¿cuánta plata tenemos nosotros acumulada para estas obras? ¿cuánto hay y cómo está la distribución la misma? entonces para que en esa importante mesa de trabajo o debate que vayamos a realizar hay tanto dinero en recursos participativos, porque podemos hablar de presupuestos, pero no sabemos porque venimos desde el 2018 ¿cuánto dinero hay acumulado? eso es importante para darle claridad al proceso gracias presidente Gustavo Ardila.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal siendo que 5/5 la proposición de 5 concejales del aplazamiento ¿en consideración del aplazamiento de este debate?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobado el aplazamiento del quinto punto del orden del día por los honorables concejales.

PRESIDENTE: Damos las gracias a las invitadas Secretaría de infraestructura, Secretaría de planeación a su equipo de trabajo de la personería en próximos días retomaremos este debate; Siguiendo punto del orden del día señora secretaria.


SECRETARIA: Señor presidente continuando con el orden del día sexto punto: lectura de documentos y comunicaciones señor presidente no hay documentos no hay comunicaciones por leer hoy.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden de día por favor.

SECRETARIA: séptimo punto: Proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo hay radicada 2 proposiciones en la mesa de la Secretaría general.

PRESIDENTE: Démosle lectura por favor a las proposiciones.

SECRETARIA: Sí señor presidente proposición condecoración orden, ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural; En

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 64 de 67


calidad de incorporados de conformidad al acuerdo de 031 del 9 octubre de 2018 de artículo 274 reglamento interno del Concejo Municipal de Bucaramanga, presento a consideración de los honorables concejales de Bucaramanga la proposición de otorgar condecoración, orden: ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural al maestro Óscar Díaz quien durante el trasegar de su vida a resultado y ha aportado a la historia cultural del folclor vallenato continuando el legado familiar de **Leandro Díaz e hijos de Ivo Díaz**, de joven dentro de nuestra música el mérito cultural si bien es un reconocimiento público a quienes se han distinguido en el fortalecimiento de la cultura y el maestro **Óscar Díaz** se ha destacado de temprana edad mostrando su gran talento musical, que el maestro Óscar Díaz no solamente desde la música ha realizado aportes a la cultura, sino que además la actuación ha sido un aliado fundamental para mantener vivo los temas autóctonos del folclor vallenato; Que el maestro **Óscar Díaz** ha representado a nuestra región más en diversos concursos y festivales logrando éxito en varios de ellos dejando en alto el nombre de nuestra ciudad y departamento. Que el maestro Oscar Diaz ha participado en producciones televisivas en canales importantes del país como CARACOL y RCN un entre otra ciudad, bajo la dirección de productores súper reconocidos como **Dago García**, manteniendo la cultura vallenata visible para nuestro país; Que el vallenato es un género musical tradicional de Colombia que ha sido reconocido como patrimonio culturales y material de la humanidad por la **UNESCO** y es pertinente exaltar al maestro **Óscar Díaz** por convertirse en una gran y muchas personas amantes del folclor vallenato, mas proyecto y persistencia de de conquista de éxitos ejemplo de ello muestra de ganar méritos obtenidos 2024 de concurso de agrupaciones profesionales en la ciudad de Riohacha en Granada, festival Francisco el hombre donde logró coronarse como rey de la mejor voz, rey de la mejor agrupación, rey del mejor acordeonero; El soporte normativo para la exaltación al maestro **Óscar Díaz** se hace con referencia en el artículo 276 del reglamento interno del concejo interno de Bucaramanga, en el cual se contempla la posibilidad de otorgar la condecoración orden cuidad de Bucaramanga categoría mérito cultural a personas o instituciones que se hayan distinguido por el desarrollo de las labores en pro de la cultura resaltando el nombre de la región, de ser aprobada la proposición la condecoración será entregada en acto solemne protocolario en el recinto del Concejo Municipal de Bucaramanga al maestro de **Óscar Díaz** en fecha y hora que la corporación determinen, presentada por el honorable concejal Óscar Javier Díaz Layton.

PRESIDENTE: ¿en consideración de la proposición presentada por el concejal Óscar Diaz?

SECRETARIA: señor presidente ha sido aprobada la proposición.


PRESIDENTE: Siguiete proposición por favor.

SECRETARIA: Sí señor presidente, Bucaramanga 26 de marzo de 2025 honorables concejales de Bucaramanga mediante la proposición de conformidad con el reglamento interno de la corporación me permite solicitar, citar a la Secretaría de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 65 de 67


infraestructura con el fin de dar respuesta al presente cuestionario y al estar en la necesidad de claridades sobre las obras inconclusas y aquellas que se encuentran aún pendiente de ejecución de la administración anterior, de igual forma invitar a la Contraloría municipal de Bucaramanga personería municipal de Bucaramanga y Defensoría del Pueblo regional Santander, las preguntas formuladas son las siguientes:

- 1- ¿cuál es el estado de la fecha de las 162 obras por la administración de **Jaime Andrés Beltrán** detallando las que han sido entregadas, las pendientes por entregar actualizados a la fecha y de respuesta al cuestionario?
- 2- ¿cuáles han sido las sanciones administrativas o procesos sancionatorios y precios a los contratistas? detallar confirme la fecha a cada una de las 162 obras relacionadas inicialmente?, cual ha sido el sujeto de apertura, censura administrativa actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 3- ¿cuál ha sido el estado actual de la obra denominada **centro Came?**, detallando contratos suscritos por lotes de aquellos que integran este proceso urbanístico detallar suspensiones, reinicios, adiciones, fueron a dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 4- ¿cuál es el estado actual de la obra de nominada **carrera 26 paseo España?** detallando contratos suscritos por lotes de aquellos que integran este proceso urbanístico detallar sus funciones, reinicios, adiciones, prórroga dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados una fecha de respuesta al cuestionario.
- 5- ¿cuál es el estado actual de la obra denominada **parque o es decir la victoria?** detallando contratos suscritos por lotes de aquellos que integren este proceso urbanístico y detallar sus funciones, reinicios, adiciones, prórrogas dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 6- ¿cuáles ha sido el estado actual de la comuna obra denominada salón comunal **rincón de la paz?** como una número 5, detallando contratos suscritos por lotes de aquellos que integran este proceso urbanístico detallar, suspensiones, revisiones, prórroga, dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 7- ¿Cuál ha sido el estado actual de la obra denominada salón **comunal colorados** comuna una 1?, detallando contratos suscritos por lotes aquellos que integren este proceso urbanístico, detallar las funciones de inicio selecciones prueba dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 8- ¿cuál ha sido el estado actual de las obras de nominada remodelación, **adecuación de las instituciones educativas colegio tecnológico, colegio Iném, colegio Santander** y las determinadas en el impresito? detallando contratos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 66 de 67

suscritos por lotes de aquellos que integren este proceso urbanístico detallar sus funciones, reinicios, adiciones, prórrogas, dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.

- 9- ¿cuál ha sido el estado actual de la obra denominada **plaza de mercado de San Francisco /guarín?** detallando contratos suscritos por lotes aquellos que integran este proceso urbanístico, detallar sus funciones reinicios adiciones revela dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del concesionario.
- 10- ¿cuál ha sido el estado actual de la obra denominada **polideportivo La Salle de adecuación escenario deportivo de Bucaramanga?** detallando contratos suscritos por lotes de aquellos que integran ese proceso urbanístico detallar suspensiones reinicios adiciones, todas las dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 11- ¿cuál es el estado actual de la obra denominada adecuación de un parque diamante 2 comuna 10? que habían de contratos suscritos por lotes aquellos que integren este proceso urbanístico, detallar sus funciones reinicios, adiciones, prórrogas, dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta del cuestionario.
- 12- ¿Cuál es el estado actual de la obra denominada **salón comunal colorados comuna 1?** Detallando contratos suscritos por lotes y acuerdos que integren este proceso urbanístico detallar sus funciones que integren reinicios, adiciones, prórrogas, dificultades técnicas y fecha de entrega actualizados a la fecha de respuesta al cuestionario.
- 13- ¿cuál es el proceso de avance del cuál de los siguientes contratos suscritos para la modernización de luminarias? la modernización alumbrado público fase 1 en la ciudad de Bucaramanga lote 1, carrera 27, calle novena, calle 34; Modernización de alumbrado público vía fase 1 del municipio de Bucaramanga lo de toda carrera 27, calle 34, Puerta del Sol; Modernización de alumbrado público privadas fase uno del municipio no corras mándalo todo es cada 36 modernización de alumbrado público vía fase 1 del municipio de Bucaramanga lote 4, carrera 15; Modernización de alumbrado público vías fase del municipio Bucaramanga lote quinta avenida quebrada seca; Modernización del alumbrado público de la fase de 1 al municipio de Bucaramanga lote 6 avenida González Valencia; Modernización de alumbrado público vías fase 1 del municipio de Bucaramanga lote 7 avenida la Rosita, detallando su avance de ejecución contractual de la vigencia 2024 reinicios, adicciones, prorroga de dificultades técnicas y fecha de entrega de igual informes y solicita claridad sobre ¿Cuántas luminarias fueron cambiadas? sus procesos de disposición respectiva y adicionalmente actualizados la fecha respuesta del cuestionario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-0uno	Serie:	Página 67 de 67

una vez hayan sido respondidas anteriores preguntas sírvase comparecer a la plenaria del Concejo y realizar una presentación ejecutiva en la misma, con el fin de que sea de público conocimiento para el efecto de las entidades invitadas se remitirá comunicación de la mesa directiva con hora y fecha lugar del debate con anticipación los 3 días en la sesión plenaria del día 26 de marzo del 2025, presentada por el honorable concejal Diego Armando Lozada Trujillo; Señor presidente ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: ¿en consideración la proposición presentada por el honorable concejal Diego Lozada?

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobada por los honorables concejales.

PRESIDENTE: señora secretaria por favor continuemos con el orden de día.

SECRETARIA: Sí señor presidente estamos en el punto de asuntos varios, no existiendo solicitudes del uso de la palabra señor presidente siendo las 12:38 PM le informo ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Siendo agotado el orden del día señora secretaria citaremos por medio electrónicos a la próxima sesión, gracias señores honorables concejales.

Las anteriores Intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

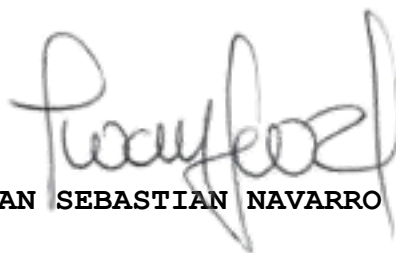
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:



JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO